



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Martes 28 de noviembre de 2023

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

/SCJNMEXICO

@SCJN

/SCJN

/SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

PRIMERA PLANA Y OPINIÓN DESTACADA

Suspensión definitiva contra extinción de fideicomisos/Financiero -espacio en primera plana-
La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación anunció que una juzgadora federal le otorgó una suspensión definitiva contra la desaparición de los 13 fideicomisos del PJF. Este freno es parte del amparo 1754/2023, que tramitaron los miembros de la JUDICATURA para defender sus derechos laborales y que está analizando Elizabeth Trejo Galán, jueza Novena de Distrito en Materia Administrativa. El plan del Presidente Andrés Manuel López Obrador era utilizar este dinero para la reconstrucción de Acapulco después del paso del huracán Otis. Sin embargo, y a pesar de que la Ministra Presidenta de la JUDICATURA, Norma Piña, se mostró abierta a poder utilizar esos recursos para ayudar, éstos no podrán ser utilizados por el momento. (Nota Principal: La Crónica, El Heraldo, Diario de México, Publimetro, El Día, Unomásuno -versión digital-. Espacio en primera plana: El Economista, El Universal, El Independiente. Interiores: Excélsior, Reforma, Milenio Diario, La Jornada, El País -versión digital-, 24 Horas, La Razón, Ovaciones, Basta! y ContraRéplica)



El ejército de los ingratos o la naturaleza del escorpión/Juan Luis González Alcántara

... El mercenario es valeroso contra los amigos y cobarde contra los enemigos. El príncipe debe estar atento a aquellos que prodigan sus virtudes y capacidades en tiempos de paz bajo estupendo, porque en tiempos aciagos el miliciano opta por la deserción o peor aún, cambia de bando. En el juego del poder, la tentación de cambiar de bando conforme soplan los vientos del destino resulta, para muchos, casi irresistible, ya sea por temor, ambición o una mezcla de ambos. Pero tanto la historia como nuestra tradición literaria ofrecen una ominosa advertencia: "De una u otra forma," parece decirnos, "tu nombre pasará a la historia. De ti depende si tus descendientes habrán de proclamar con orgullo o si procuran ocultarlo con oprobio." (Artículo en El Heraldo de México)

IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Financiero (9), Reforma (8), La Razón de México (8), Excélsior (7), El Economista (7), El Universal (6), Milenio Diario (6), El Heraldo de México (6), La Crónica de Hoy (6), La Jornada (5), 24 Horas (5), El Independiente (5), Diario Imagen (5), ContraRéplica (4), Unomásuno (4), Reporte Índigo (4), El Sol de México (2), Diario de México (2), Ovaciones (2), El Día (2), Publimetro (1), La Prensa (1), El País (1) y Basta! (1)

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 34
SALAS 12

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 34
ARTÍCULOS 7

	<p>JUEZA FRENA USO DE LOS FIDEICOMISOS Una jueza federal concedió la suspensión definitiva para frenar la extinción de los Fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. En un comunicado, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (JUFED) informaron de la suspensión definitiva, además afirmaron que los efectos subsistirán hasta que se resuelva el juicio en lo principal.</p>
	<p>SUSPENSIÓN DEFINITIVA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE 13 DE 14 FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL Protección. La titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa, en la Ciudad de México, Elizabeth Trejo Galán, concedió ayer una suspensión definitiva a la Asociación de Magistrados de Circuito y Juzgados de Distrito (JUFED), con lo que se frena la desaparición de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, aprobada ya por el Congreso.</p>
	<p>FRENA JUEZA LA EXTINCIÓN DE 13 FIDEICOMISOS DEL PJ Por ahora los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) no desaparecerán, dado que una jueza federal frenó por tiempo indefinido esta medida avalada por el Congreso de la Unión el 18 de octubre pasado.</p>
	<p>AMPARO DEFINITIVO CONTRA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS Una jueza federal concedió a la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) la suspensión definitiva contra el Decreto legislativo de extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, cuyos efectos suspensivos logrados subsistirán hasta que se resuelva el juicio en lo principal.</p>
	<p>JUEZ FEDERAL FRENA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DE LA CORTE El director de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (PJF), Froylán Muñoz Alvarado, notificó que un juez federal concedió la suspensión definitiva al juicio de amparo 1754/2023 contra el decreto del Poder Legislativo que extingue los fideicomisos del PJF.</p>
	<p>FIDEICOMISOS DEL PJ NO SE TOCAN Finalmente llegó la resolución y el Tribunal confirmó la suspensión definitiva contra la extinción de fideicomisos del Poder Judicial, por lo que no deben, ni pueden transferirse, ni tocarse ni utilizarse los más de 15 mil millones de pesos que existen en los fondos mencionados, así lo determinó una jueza federal.</p>
	<p>AVANZA TERNA CON FUNCIONARIAS La Comisión de Justicia del Senado avaló la idoneidad de la propuesta de AMLO para elegir una Ministra de la SCJN, integrada por empleadas del Ejecutivo: Estela Ríos, Lenia Batres y Bertha Alcalde, quienes ratificaron su afinidad con los preceptos de la 4T. “El Poder Judicial violenta el principio de actuación democrática”, aseveró Batres en su exposición; “sí soy afín a las ideas del Presidente, a su proyecto”, expuso Ríos; “No voy a negar que hay coincidencia respecto a valores del actual Gobierno”, dijo Alcalde.</p>
	<p>LORETTA Y ZALDÍVAR SE ENFRASCAN EN EXHIBIR QUIÉN DEJÓ MÁS TRABAJO REZAGADO La Ministra Loretta Ortiz y el ex Ministro Arturo Zaldívar, ambos con relativa afinidad con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, protagonizaron un encontronazo ayer, luego de que se exhibieron, uno al otro, su falta de productividad como integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).</p>
	<p>DENUNCIA MC GUERRA SUCIA Samuel García, precandidato presidencial único de MC, y su partido entraron ayer en confrontación directa con el empresario Claudio X. González y el ex Presidente Vicente Fox. A González, un impulsor del Frente Amplio por México, que une al PAN, PRI y PRD, y que tiene como abanderada a Xóchitl Gálvez, el gobernador lo acusó de dirigir la guerra sucia en contra de sus aspiraciones.</p>

 EL UNIVERSAL	MORENA PRIVILEGIA AL VERDE SOBRE EL PT; LE DA MÁS CANDIDATURAS A pesar de que el Partido del Trabajo ha sido su aliado permanente, Morena decidió afianzar al Partido Verde, al cederle más espacios en la repartición de candidaturas a la Cámara de Diputados. De acuerdo con el convenio de coalición preliminar que entregaron al INE, Morena, PT y Verde decidieron ir juntos en 255 de los 300 distritos federales que estarán en juego en 2024.
 EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	ALTAS TASAS DE INTERÉS SE QUEDAN HASTA MARZO Las altas tasas de interés se mantendrán hasta marzo de 2024, cuando se podría iniciar con algún tipo de ajuste fino que no necesariamente significará el comienzo de un ciclo de bajas en los indicadores de referencia.
 MILENIO <small>diario</small>	DIPUTADOS APUNTAN AL SENADO SIN SOLTAR SALVAVIDAS DE LA REELECCIÓN Diputados de todos colores buscan ir al Senado, pese a registrar su intención de reelegirse en San Lázaro, lo que representa una especie de "salvavidas electoral". En esta situación están Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, del PRI; Luis E. Cházaro, del PRD, y Emmanuel Reyes, Andrea Chávez y Salma Luévano, entre otros, de Morena.
 EL FINANCIERO	ACELERAN ENVÍOS AUTOMOTRICES Y DAN "EMPUJÓN" A EXPORTACIONES Las exportaciones mexicanas en octubre se anotaron un crecimiento de 5.6 por ciento anual, revirtiendo así la caída de 5.1 por ciento de un mes antes. Datos del INEGI revelan que este dinamismo estuvo impulsado por las ventas al exterior de la industria automotriz, que tuvieron un repunte de 20.9 por ciento, su mejor dato en tres meses.
 La Jornada	CRECE EL REPUDIO EN EU CONTRA BIDEN POR SOLAPAR A ISRAEL El Presidente Joe Biden enfrenta un creciente coro de críticos en el Congreso, personal de su administración, agrupaciones de derechos humanos y los medios de comunicación por su apoyo incondicional a la guerra del Gobierno israelí en Gaza, y en particular por el suministro constante de bombas estadunidenses causantes de la creciente tasa mortal de palestinos.
 EL ECONOMISTA	PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN EL MERCADO LABORAL, RÉCORD EN III TRIM. En el tercer trimestre de este año, la participación laboral femenina llegó a 46.4%, el nivel más alto desde que se tiene registro (2005), de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). En un año, la participación de las mujeres en el mercado laboral creció 1.6 puntos porcentuales.
 El Sol de México	GRUPOS CRIMINALES RECLUTAN A LAS NIÑAS La cada vez mayor participación de mujeres en organizaciones del crimen organizado en México no necesariamente se da por la búsqueda de dinero, sino que esta incursión representa una forma de protegerse de la violencia de género y adquirir poder y respeto, de los que carecen en la sociedad, afirma Angélica Ospina, investigadora de la organización <i>International Crisis Group</i> .
 Indigo	FACTURERAS, VÍA LIBRE PARA PROCESO ELECTORAL En los últimos tres años y debido a trabas burocráticas, el SAT disminuyó la anexión de nuevas empresas fantasma a su lista. Se estima que faltan de publicar cerca de 80 mil factureras que habrían generado alrededor de 32 billones de pesos de forma irregular. Esta situación podría abrir la puerta a la financiación ilegal de campañas electorales.

#ELMUNDO
DELDERECHO P10-11

Heraldo Media Group estrena revista

FOTOS: DANIEL OJEDA



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2360 / MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

EL HERALDO[®]

DE MÉXICO



S10

FOTO: LÉSLIE PÉREZ



HONES' A

EN
PODCAST

PS

SHEINBAUM CHARLA CON SU
HIJO EN SEGUNDO CAPÍTULO

FOTO: LÉSLIE PÉREZ



¡TIGRES GANA
SU SEXTA!

FOTO: AP



MONDAY NIGHT
OSOS VENCEN
A LOS VIKINGOS

#DEFINITIVA

JUEZA FRENA USO DE LOS FIDEICOMISOS

A TRAVÉS DE UN AMPARO SE DETUVO LA EXTINCIÓN, BAJO EL ARGUMENTO DE QUE
LA DESAPARICIÓN DE ESOS RECURSOS AFECTA DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

POR MISael ZAVALA / PB



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 // N.º 9.805 // \$10.00 // MARTES 28 NOVIEMBRE 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX



A tres días de la inauguración de la Feria Internacional del Libro (FIL) 2023, miles de asistentes buscan las novedades y ofertas editoriales en español y otros idiomas; asisten a presentaciones de libros y a diversas actividades, conferencias y talleres. **PAGS 19-20**

Suspensión definitiva contra la desaparición de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial

No puede la Federación tomar esos recursos; la suspensión, en vigor hasta que resuelva de manera definitiva el amparo promovido por trabajadores

Protección. La titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa, en la Ciudad de México, Elizabeth Trejo Galán, concedió ayer una suspensión definitiva a la Asociación de Magistrados de Circuito y Juzgados de Distrito (Jufed), con lo que se frena la desaparición de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, aprobada ya por el Congreso.

La resolución también detiene la reintegración de los recursos que forman parte de esos fideicomisos -calculados en aproximadamente 15 mil millones de pesos- a la Tesorería de la Federación y Hacienda, como lo estableció la reforma a la Ley Orgánica del PJF.

En la resolución de la suspensión definitiva, la juzgadora establece que la medida cautelar tiene efectos generales y tendrá vigor hasta que se resuelva de fondo el amparo presentado por la organización de trabajadores del Poder Judicial.

La Jufed informó que una jueza le concedió la medida cautelar para el efecto de que no se disponga de los recursos a que hace alusión el decreto reclamado, en detrimento de los derechos adquiridos de los miembros del PJF en materia de trabajo y seguridad social.

En un comunicado reiteró que la extinción de dichos fideicomisos afecta derechos adquiridos previstos en las Condiciones Generales de Trabajo. **PAG 6**

GUERRA
Página 15

Se extenderá dos días la tregua e intercambio de rehenes por presos entre Israel y el grupo terrorista Hamás

REFLEXIONES
Antrín Cruz - Página 22

En estos momentos los académicos se deben sujetar con más fuerza a los datos comprobados y no caer en los extremismos por presiones exaltadas:
Eduardo Matos

RECONOCIMIENTO
Gerardo González Acosta - Página 23

Con una identidad reforzada como mexicanos y valores bien cimentados, podemos competir mejor en el mundo:
Leticia Reina Aoyama, profesora investigadora emérita del INAH

Sheinbaum presenta su equipo de campaña; coordinadores, Mario Delgado y Adán Augusto

Cohesión. Con miras a las elecciones presidenciales de 2024, Claudia Sheinbaum, presentó a su equipo de coordinación de precampaña: Mario Delgado, actual líder de Morena, será su coordinador de precampaña; Adán Augusto López, coordinador político; Ricardo Monreal, coordinador de enlace territorial; Tatiana Clouthier, coordi-

nadora de voceros; Jesús Valdés Peña, coordinador de enlace con organizaciones internacionales y mexicanas en el exterior; Gerardo Fernández Noroña, coordinador de enlace con organizaciones sociales y vocero de la precampaña; Citlalli Hernández, coordinadora de alianzas para coaliciones y candidaturas únicas. **PAG 8**

Se incrementa la informalidad a 55% de la población ocupada: INEGI

Improvisación. Al cierre del tercer trimestre, las personas en México, en todas las modalidades de empleo informal, aumentaron a 680 mil respecto al mismo lapso de 2022, ubicando a un total de 32.6 millones de habitantes, lo que representó el 55.1% de la población ocupada en México, estimó este lunes el INEGI. **PAG 11**

LA ESQUINA

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el evento en su tipo más importante de América Latina, es un espacio plural, de flujo e intercambio de ideas y opiniones. No es correcto confundir esa pluralidad con una posición política específica, y mucho menos pretender que la apertura a la crítica es, de por sí, signo de pertenencia a una corriente.

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
28 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18969
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4
AMLO revira a los
ministros; es viable
elegirlos con votos



Frena jueza la extinción de 13 fideicomisos del PJ

Un nuevo revés enfrenta el gobierno federal, luego que una impartidora de justicia resolvió de forma definitiva conceder una suspensión para que estos apoyos del Poder Judicial no desaparezcan, por ahora.

Tras la resolución, la 4T puede impugnar, por lo que se vaticina un juicio largo para conocer el fallo final; por el momento los 15 mil 200 millones de pesos del sector se mantienen sin cambios. **MI NACIÓN / 2**



FOTOS: EFE

PARA QUITAR EL SABOR AMARGO

MAGIA NAVIDEÑA EN CASA BLANCA

Desde ayer la residencia del presidente de Estados Unidos Joe Biden y de su esposa Jill, muestra su decoración para las fiestas decembrinas, en momentos en que la popularidad del mandatario se encuentra por los suelos gracias al papel que ha tomado en torno al conflicto entre Israel y Hamás, así como por los bombardeos que hay en la Franja de Gaza. **MUNDO / 12**

MI NACIÓN / 5

Sheinbaum incluye a tres excorcholatas a precampaña



MI NACIÓN / 6

Aumenta la informalidad a 32.6 millones de personas



CARTOCCIO



BMV, en números rojos

Grupo México y banco Inbursa OPERAN CON PÉRDIDAS

ANIVERSARIO

16
AÑOS
unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ

MARTES 28 DE NOVIEMBRE 2023

P. 5

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Nacional

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16001



Pemex sufre peligrosa caída; DEJA DE PRODUCIR 250 mil barriles diarios de petróleo

Amparo definitivo contra extinción de fideicomisos



Bertha María Alcalde Luján

Comisión de Senado avala terna de López Obrador para SCJN



Leni Batres Guadarrama



DERECHO AJENO
ES LA PAZ

P. 3

Emilio Cosgaya Rodríguez
Coronel preso “informa” lo terrible que pasa en Chiapas



P. 9



Nos adentramos en el backstage de la gira de RBD

Publimetro accedió a los camerinos de la agrupación para presenciar su preparación antes de presentarse en el escenario durante el *Soy Rebelde Tour* en México. **Pág. 13**

Juez federal frena extinción de fideicomisos de la Corte

Nacional El amparo se promovió con el objetivo de preservar los 15,435 millones de pesos que los diputados recortaron al Poder Judicial en trece fondos, remanentes, pensiones y fideicomisos. / **Pág. 02**

Tigres se adueña de la Liga MX Femenil Pág. 15



Final. América no pudo revertir el marcador de 3-0 en contra de la ida y, con un empate sin goles en el Volcán, concedieron a las regias su sexta corona. / MESSPORT

Sheinbaum fija los pilares a su campaña Pág. 06



Vitamina T
sube 70% en
tres años

El impacto inflacionario de los tacos es cuatro veces más al de la inflación nacional. **Pág. 11**



Número 19452 Año: LXI Ciudad de México, martes 28 de noviembre de 2023 <https://eldiaoficial.com/>

Fideicomisos del PJ no se tocan



Finalmente llegó la resolución y el tribunal confirmó la suspensión definitiva contra la extinción de fideicomisos del Poder Judicial, por lo que no deben, ni pueden transferirse, ni tocarse ni utilizarse los más de 15 mil millones de pesos que existen en los fondos mencionados, así lo determinó una jueza federal. >> 3

Aprueban idoneidad de terna de AMLO para ministras



Tras seis horas de reunión extraordinaria de la Comisión de Justicia del @senadomexicano, con 12 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención, se aprobó el dictamen de idoneidad de las aspirantes a Ministra de la @SCJN, dio a conocer Olga Sánchez Cordero, en su calidad de presidenta de la Comisión de Justicia del Senado de la República, por lo que se aprobó la terna integrada por Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González. >> 4





24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Acapulco se levanta, pero basura aún persiste

Pese a que el puerto intenta reactivar su actividad económica y turística, en varios puntos se pueden observar restos de materiales de construcción arrancados por el paso de *Otis*, mientras que montones de desechos orgánicos e inorgánicos son amontonados en banquetas y provocan focos de infección **MÉXICO P. 4**



TIENE OAXACA 23 CONFLICTOS AGRARIOS DE ALTO RIESGO

HOY ESCRIBE

La campaña, la oficial, acaba de iniciar, todavía quedan por registrar muchísimas candidaturas de todo tipo que van a terminar de complicar, aún más, estas elecciones que se van a desarrollar desde los extremos de unos y otros. Lo peor de las campañas está por venir. Querido lector, no se desanime a pesar de lo que ve y escucha, hay algo aún más importante que la democracia: la libertad.

PANCHO GRAUE PÁGINA 11

Autoridades reconocen que es preocupante la forma en que se pretenden solucionar estas pugnas, donde lo agrario supera otro interés **ESTADOS P. 10**





HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO.
La corrupción y su narrativa
pág. 2

CARLOS URDIALES
La Corte del aplausómetro
pág. 4

MONTSERRAT SALOMÓN
Biden pacta con Maduro
pág. 23

Tigres, campeón por 6^a vez en Liga MX Femenil

LAS AMAZONAS se coronan en el Aper-tura 2023 tras igualar sin anotaciones en la vuelta con el América, gracias al 3-0 ob-tido en la ida; las regiomontanas suman seis torneos ganados de 12. [pág. 30](#)

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4504

PRECIO \$10.00



ADMITEN AFINIDAD A LA 4T... QUE AVALA SU IDONEIDAD PARA LA SCJN

COMPARÉCEN en comisiones del Senado propuestas para sustituir a Arturo Zaldívar; Estela Ríos, la más cuestionada, defiende derecho a ser considerada; las tres reconocen coincidencia con AMLO; tema va al pleno; antes, el Presidente critica postura de que ministros no se pueden elegir por voto en urnas: "El pueblo se equivoca menos que potentados", dice. [págs. 4 y 6](#)

CHOCAN POR ASUNTOS QUE DEJARON SIN RESOLVER

Loretta y Zaldívar se enfrascan en exhibir quién dejó más trabajo rezagado

CLAUDIA ARELLANO

Exministro responde a Ortiz, quien reveló pendientes que el primero dejó: tuvo más casos turnados, afirma, y que quien lo señala dejó 14 más que él

Revira ministra que estadística de la SCJN da cuenta de que no cerró 32 expedientes cuando la cambiaron de sala y Zaldívar, 169; son 116 menos, le dice [pág. 3](#)



“LA MINISTRA Ortiz dejó a la fecha de su cambio de Sala, 14 expedientes más que los que quedaron pendientes en mi ponencia después de mi renuncia”

Arturo Zaldívar, exministro de la Corte



“EL MINISTRO tenía 148 asuntos pendientes de proyecto. Es así que a la fecha de mi cambio de Sala no dejé 14 expedientes más que el Ministro, sino 116 menos”

Loretta Ortiz, ministra de la Corte

Partidos, por reducir jornada laboral, pero de forma gradual

COINCIDEN en informe que horas deben bajar de 48 a 40 horas, pero de manera flexible; advierten riesgos para Mipymes.

SEÑALAN que se debe evitar que el día adicional se cubra con horas extra o pago informal; reforma, pendiente de voto en el pleno. [pág. 8](#)

A equipo de Sheinbaum, Clouthier, Delgado, Jesús Valdés, Regina Orozco...

PRESENTA precandidata de Morena a grupo que "los va a llevar al triunfo"; líder del guinda será el coordinador.

ASEGURA que Ebrard está representado; ve difícil que Xóchitl remonte en encuestas; la hidalguense defiende FIL.

CRITICA que Claudia no asista; la próxima semana presenta a su equipo; MC denuncia a Fox por ataque a Mariana. [págs. 9 a 11](#)

Y EN CDMX panistas a la Cuauhtémoc van contra Bloque Diamante de Cuevas; pacta Frente IJ junto en 25 distritos. [pág. 15](#)

Hamas libera a otros 11 rehenes e Israel a 33; amplían tregua

SULTAN terroristas a 9 niños y a 2 madres; 3 franceses, 2 alemanes y 6 argentinos; hasta mañana, cese el fuego. [pág. 22](#)

69

Plagiados por los terroristas liberados en primera tregua

150

Palestinos ha entregado Israel en 4 días de alto el fuego

7 503018 035006

REGRESA A LA GLORIA
Tigres Femenil conservó su ventaja sobre el América, ganó su sexto título y se consolidó como el club más ganador en la historia de la Liga MX.

MARTES 28 / NOV. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

0-0
LIGA BBVA
TIGRES AMÉRICA
GLOBAL: 3-0

ALARGAN TREGUA
Israel y Hamás acordaron extender su frágil tregua por dos días más, lo que permitiría la entrada de más ayuda a Gaza y la liberación de más rehenes y prisioneros.

INTERNACIONAL (PÁG. 12)

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,920 \$ 30.00



ADMITEN SU SELLO 4T ... Y AVANZA TERRA ENTRE CRÍTICAS

ANTONIO BARANDA

Las tres aspirantes a ministras de la Corte propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconocieron ayer su afinidad ideológica con el Mandatario y con los postulados de la 4T.

Algunas en sus respectivas comparecencias en el Senado ofrecieron actuar con autonomía y apego a la ley.

“No voy a negar que hay coincidencia respecto de los principios y valores del actual Gobierno. Tengo respeto y aprecio por el Presidente”, expresó Bertha Alcalde Lujaín.

“(Pero) la lealtad de toda ministra, ministro, es a la institución”, agregó.

Lenia Batres sostuvo que

“AMLO no es un ‘poderoso’ a quienes aspiran a ser ministras, sino la defensa de temas como lausteridad y los sa-

larios abajo del que tiene el Presidente”.

Cuando AMLO propone a las tres aspirantes a ministras que conozca”, argumentó Batres, es porque sabe que están de acuerdo con esos temas.

Maria Estela Ríos aseguró tener independencia de criterio y que para llegar a la Corte, “no es de todo un interés personal que pudiera obnubilar su razón”.

“Quiero reconocer que si soy aña a las ideas del Presidente a su proyecto... porque he visto como él está haciendo lo que dice la Constitución”, manifestó.

“Vamos a contratar a la ahora de jueza”, tronó el senador del Grupo Plural, Germán Martínez, en contra de Ríos.

Con la mayoría de Morena, la Comisión evitó la elegibilidad e idoneidad de la tercera que mañana miércoles se rá votada en el pleno; el PAN anticipó su voto en contra.

Acusan a ex Presidente Fox ante el INE

Denuncia MC guerra sucia

Atribuye X. González audio a Gobernador y responde Samuel que es una bajeza

REFORMA

Samuel García, precandidato presidencial único de MC, y su partido entraron ayer en confrontación directa con el empresario Claudio X. González y el ex Presidente Vicente Fox.

“X. González, un impulsor del Frente Amplio por México, que une al PAN, PRI y PRD, y que tiene como abanderada a Xóchitl Gálvez, el Gobernador lo acusó de dirigir la guerra sucia en contra de él y de Morena”,

El emeista aseguró que el empresario difundió en redes un audio que se le atribuye y en el que una voz insulta con gritos y groserías a su supuesta novia, lo que García calificó de “falso”.

En tanto, Jorge Álvarez Mázayez, coordinador de la precampaña de García, denunció ante el INE a Fox, quien el pasado sábado llamó “dama de compañía” a Mariana Rodríguez Cárdenas, la esposa del Gobernador.

“Claudio X. González, te dijó que iba a luchar contra la corrupción, con pruebas y hablando con la verdad. Pero hoy, tan de desprestigiarme, publicó un audio



Samuel García ayer estuvo de gira por Colima.

completamente falso”.

“Dígame, ¿qué nivel de irresponsabilidad y bajeza se debe tener para convertirse en portavoz de la guerra sucia y las fake news?”, cuestionó Samuel García, también en su conferencia X, en la que instó al audio que fue publicado con la leyenda: “Tu votarías por esta persona?”.

“Le sugerí se mira en el espejo y vea en qué se está convirtiendo. Bien dice el dicho: ‘el que se mira en el espejo, y no cabe duda que juntarse, con el PRIAN lo convertiría en una mala caricatura de usted mismo”, agregó.

“Ahora nos queda claro a todos los mexicanos que usted es un traidor, que para la guerra sucia está en su contra, que usted está pagando las fake news, que usted está financiando el lado más oscuro y ruín de la vieja política”, puntualizó el emeista.

En el INE, Alvarez Mázayez acusó a Fox de violencia política en contra de Mariana Rodríguez.

“Concurro a denunciar la infracción a diversas disposiciones electorales por la comisión de violencia política en contra de Mariana Rodríguez Cárdenas, derivado de publicaciones en la red social X el 25 de noviembre de 2023, lo que vulnera sus derechos políticos-electorales, así como la normativa electoral y los principios de la Constitución”, dice el escrito.

En la publicación por la que fue denunciado, Fox escribió sobre una foto de Samuel y Mariana: “Pedro, cuéntame la historia”, hay mucha deshonra en tu vida, y esa dama de compañía”.

Según la queja presentada por Alvarez Mázayez, el término “dama de compañía” es un concepto que, en la acepción en la que fue utilizado, es una serie de calificativos profundamente negativos e indignos.

Agregó que el uso de dicho concepto tuvo como única intención invisibilizar el desempeño individual y personal de Rodríguez Cárdenas como mujer en la escena política, social, empresarial y materna, para “simple y sencillamente ligarla a otra persona del género masculino y atribuirle lo que hoy es”.

“Yendo a lo que hoy es”, donde esta”, agregó.



Vicente Fox Quesada

Esta cuenta no existe

DESAPARECE FOX DE X

Tras los ataques del ex Presidente contra Mariana Rodríguez, su cuenta en X tiene diez mil seguidores “no existe”, que aparece si los usuarios se dan de baja.

“Quiero informarles que mi cuenta de Twitter ha sido suspendida sin notificación alguna y de forma definitiva, por lo que estoy trabajando para resolver este problema”, compartió Martha Sahagún en nombre de Fox al diario AM.

Previamente se le preguntó si Fox cerró su cuenta con casi un millón y medio de seguidores o si fue alguien más.

Tuits polémicos

CONTRA AMLO

■ “López eres un ALAUTISTA!! Estás totalmente fuera de la realidad”.

CONTRA CLAUDIA

■ “Judia y extraniera a la vez”.

CONTRA DURAZO

■ “Los ratas son las primas que saltan cuando se hunde el barco! Pobre Sonora. Aguas, Sonora”.

CONTRA MARIANA

■ “Hay mucho detrás de esa dama y esa dama de compañía”.

CONTRA XOCHTIL

■ “A quién se ataca, con qué, cómo, dónde, cuándo? Ah como le ha (sic) hechado crema a los tacos.... a qué viene? si atacan a una, nos atacan a todas”.



NIEGA AMENAZAS

El actor César Bono rechazó que haya amenazado a una mujer que le adeuda 11 meses de renta de su casa en Huitzilac, Morelos. “Dicen que la amenazó, lo cual es una gran mentira. Yo la ví dos veces, el día que me traje dinero y una vez en el juzgado”, dijo en entrevista.

Ciudad

Cierran El Cuchillo 2 para acabar obras!

JOSE VILLASÉZ

MONTERRÍO- Apenas dos meses y medio después de que fue inaugurado, en un acto en el que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador Samuel García sostuvieron que el acueducto estaba “terminado completamente” y “en tiempos récord”, el organismo que informó anoche que, por “obras pendientes”, El Cuchillo 2 dejará de surtir agua a la capital de Nuevo León.

Aguas y Drenaje (AyD), organismo que encabeza Juan Carlos Barrientos, informó que el acueducto no funcionaría sino hasta el 16 de diciembre.

El organismo advirtió que durante estos 19 días no se suministrarán los 2 mil 400 litros por segundo que se tienen desde el inicio de El Cuchillo.

La cantidad es menor de la mitad de los 5 mil litros por segundo que la obra debería surtir a la Ciudad, pero además desde su inauguración el pasado 20 de septiembre ha sido irregular.

De hecho, entre el do-

mingo y ayer lunes, según los registros de la Conagua, el acueducto ya sólo aportó 49% de los segundos de 8 mil 400 litros que prometió AyD. La Boca, Canal El Chapatol y fuentes subterráneas, reportó AyD.

Según AyD, El Cuchillo

no operará por trabajos de interconexión y pidió a la población hacer un uso más racional del agua para evitar un agotamiento en los tanques de almacenamiento.

Los trabajos pendientes, que AyD identificó como de “libranza”, son 22 válvulas de absorción y expulsión de aire, 4 válvulas de conexión de 8 pulgadas, 54 válvulas de descarga de 84 pulgadas, 50 desfoges y 4 tanques transitorios.

Durante el periodo de

obras el abasto será a través del ducto original de El Cuchillo y las presas La Ciénaga, La Prieto y La Boca, Canal El Chapatol y fuentes subterráneas, reportó AyD.

FIL, cónclave de derecha.- AMLO

CLAUDIO GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) es un cónclave de la derecha, con tendencias fascistas.

En el Palacio Nacional, consideró que se trata de un foro de simulación, al que son invitados buenos autores, pero que representa un gasto importante para el erario.

“La Feria del Libro de Guadalajara es simplemente un foro de cónclave de derecha, ahí llegan todos los intelectuales: Vargas Llosa, Krauze, Aguilar Camín, (Martín Moreno) ese debe abarrotar los salones”, dijo.

“Yo tiene fama, buena fama, porque incluso son muy buenos para la simulación, siempre lo hemos dicho, entonces se invita a Saramago y a escritores buenos y progresistas; además, como se destinaba y se sigue destinando a un público político para eso, pues son gastos pagados en los mejores hoteles, buenos viáticos”, expresó.

Dijo que él ha rechazado



Pero los de izquierda van

AMLO dijo que la FIL “apenas es de conservadores pero figuras del Gobierno de la 4T; que se asume de izquierda, estuvieron ahí, como el escritor Paco Ignacio Taibo, director del Fondo de Cultura Económica, y Rafael Barajas, El Fliegón”, director del Instituto de Formación Política de Morena, quienes presentaron el libro “Caricaturistas, precursores de la Revolución Mexicana”.

“A mí me han invitado durante algunos años; nunca he ido, nunca he ido. Y no estoy en contra, geh? Nadie más decir que tiene una tendencia conservadora. Yo por eso no voy”, expresó.

“¿Fue bueno que Claudia no fuera?

“-Bueno, es libre. ¿Pero quién otra figura de candidato? Sólo a Claudia. Ah, ya, todos tienen derecho a ir, todos tienen derecho al derecho. La FIL, 50, cinco (no son derecha), y

así está, un poco desequilibrado, no mucho. “Pero hay que ir, todo el que quiera ir. Somos libres. Si es importante que se sepa que se ha invitado a la izquierda, lo posible para que no haya simulación porque, ¿saben?, nos perjudicó mucho la hipocresía política, el engaño que eran independientes cuando no es cierto”, respondió.

“-Bueno que Claudia no fuera?

“-Bueno, es libre. ¿Pero quién otra figura de candidato? Sólo a Claudia. Ah, ya, todos tienen derecho a ir, todos tienen derecho al derecho. La FIL, 50, cinco (no son derecha), y

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EUUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 28 de noviembre de 2023

Encuentran trabajo en armado de palapas

MANUEL ESPINO Enviado
—estradas@eluniversal.com.mx

Acapulco.— En estos días una de las principales fuentes de trabajo en Acapulco está en la construcción de palapas que el huracán Otis dejó por completo. Decenas de personas que perdieron su empleo han encontrado sustento en estas construcciones, como Carlos Reyes Rojas, quien era vendedor y ahora aprovecha la oportunidad de aprender un oficio que define como pasado y emocionante, mientras las gracias a dios por tener trabajo.

| ESTADOS | A12

CAMBIO CLIMÁTICO MODIFICA LAS COSTAS

| CULTURA | A30



Antes del huracán Otis, Carlos Reyes Rojas vendía suplementos alimenticios y ahora es aprendiz de palapero, oficio que abre vacantes ante la urgencia de reactivar el turismo.



TIGRES
GANÓ SEXTO
TÍTULO

Las Amazonas superan en el global al América y confirman ser el club dominante en la Liga MX Femenil. | B1 |



La inteligencia
artificial
en la educación

Las universidades del país hacen su tarea en el uso de la inteligencia artificial para maestros y alumnos. | B4 Y B5 |



Una película
contra los
prejuicios

El filme LGBT 'Monster', del japonés Hirokazu Kore-eda, plantea la historia de dos adolescentes que despiertan al amor en una sociedad estricta. | A25 |

Morena privilegia al Verde sobre el PT; le da más candidaturas

De los 255 distritos en los que irán en coalición para la elección de diputados, en 143 el abanderado será del partido guinda, en 68 del PVEM y en 44 de petistas

LA SUCESIÓN 2024

ANTONIO LÓPEZ
—antonio@eluniversal.com.mx

A pesar de que el Partido del Trabajo ha sido el más beneficiado, Morena decidió afiliarse al Partido Verde, al cederle más espacios en la repartición de candidaturas a la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el convenio de coalición preliminar que entregaron al INE, Morena, PT y Verde decidieron repartir en 255 de los 300 distritos federales que estarán en juego.

De los 255 distritos en los que Si-gamos Haciendo Historia irá en co-

alición, 143 espacios serán para Morena, 68 para el Partido Verde y 44 para el Partido del Trabajo.

En 2018, el PT triplicó los espacios del Verde cuando obtuvo 46 curules contra 16 del PVEM. Para 2021, el Verde recibió la mitad al ganar 44 curules frente a 38 de los petistas.

Actualmente, en la Cámara de Diputados hay 33 legisladoras del PT y 40 del Verde.

El Partido Verde en los últimos años ha aliado a distintas fuerzas políticas que han ganado las elecciones presidenciales como el PAN en 2000, el PRI en 2012 y ahora Morena y el PT buscan que la coalición obtenga la silla presidencial.

| NACIÓN | A4

“AQUÍ HAY UNIDAD, LA OPOSICIÓN, DIVIDIDA”

| A6 |

“GOBIERNO NO SE FORJA CON SOBERBIA”

| A6 |

“ESTAMOS SEGUNDOS, DEJANDO A XÓCHITL”

| A6 |

OPINIÓN

■ NACION
A5 Héctor de Mauleón
A7 Mario Maldonado
A8 Verónica Moy
A10 José Woldenberg
A12 Alberto Añel Nassif

\$17.60
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 102, Número 38,719
CDMX. 48 págs.
9 771870 1 196038
38719



CARLOS LORETO
DE MOLA

“Cualquier líder político
al ver estas estímulos en
contra de la elección de
magistrados, incluso
de sus más leales,
entraría en razón.”

| A10 |

Frenan extinción de los fideicomisos del Poder Judicial

DANIELA WACHAUF
—danuela@eluniversal.com.mx

Una jueza de distrito impidió la desaparición de los 13 fideicomisos del Poder Judicial, al otorgar una suspensión definitiva a la medida de cierre de los 13 fideicomisos de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

cion, por lo que ahora la resolución final queda en manos de un Tribunal Colegiado de Circuito o de la Suprema Corte de Justicia.

El fallo establece que no se entreguen fondos, recursos, y aprovechamientos de los fideicomisos a la Tesorería de la Federación.

| NACIÓN | A8

CHOCAN POR SUS PENDIENTES EN LA CORTE

| NACIÓN | A8

Pendientes de resolución
89 asuntos a mi cargo y el
ministro Zaldívar tenía 169”

LORETTA ORTÍZ
Ministra de la Corte

“La afirmación
de la ministra
Loretta Ortiz
de que dejó
muchos pendientes
es incorrecta”

ARTURO ZALDÍVAR
Ministro en retiro

ALTO AL PLAGIO

Con el libro *Cómo y por qué citar fuentes en trabajos académicos*, la UNAM busca concientizar sobre la importancia de no presentar el trabajo de otra persona como propio. **Primera / 8**

MARTES
28 DE NOVIEMBRE
DE 2023
AÑO CIVIL TOMO VI
NO. 29,300
COPA 100 AÑOS MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



UN GIGANTE ESTÁ SUELTO

El iceberg A23a comenzó a moverse después de 37 años de permanecer encallado en el mar de Weddell, cercano al sur de Argentina y Chile. El coloso de hielo se separó de la Antártida Occidental en 1986. / 21



Foto: Reuters/Gráfico: Abraham Cruz

SEÑADO
Aprueban idoneidad de la terna para la SCJN
POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con 12 votos en favor de Morena, PT y Verde, la Comisión de Justicia del Senado aprobó el dictamen de idoneidad de la terna para ocupar la vacante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dejó Arturo Zaldívar, en medio de un evidente ausentismo de senadores de todas las bancadas.

En tanto, en la instancia legislativa, los puntos de vista de los legisladores chocaron, principalmente por la vinculación de las tres aspirantes con la 4T.

Al comparecer ante la comisión, Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos admhiraron que tienen la confianza de su Presidente, sin embargo Alcalde prometió que de llegar a la Corte, su lealtad será con la Constitución, mientras que Lenia Batres aseguró que conservaría la independencia de criterio jurídico.

En tanto, María Estela Ríos subrayó que la simpatía que mantiene por el Presidente no viola la autonomía.

PRIMERA / PÁGINA 2

PRIMERA

RUMBO A LA CANDIDATURA

Claudia Sheinbaum, precandidata de la 4T a la Presidencia, se reunió en su equipo a tres de sus contrincantes en la interna de Morena, mientras que Mario Delgado será el coordinador de su precampaña. / 6

Adán Augusto López, coordinador político.

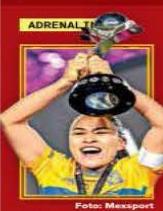
Ricardo Monreal, coordinador de Enlace Territorial.

Gerardo Fernández Noroña, vocero.



SONIDO SUBVERSIVO

En su nuevo disco *Bonfire Stoicks*, el dúo británico *Orchestral Maneuvres in the Dark* (OMD) critica abiertamente el poder, los prejuicios y el autoritarismo.

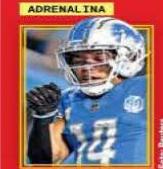


UNA RAYA MÁS A LAS TIGRES

Al derrotar a América, las noroñas lograron su sexto campeonato en la Liga MX Femenil.

LIGA FEMENIL FINAL

00 TIGRES - 00 AMÉRICA - 0 - GLOBAL - 0



SE LES VA EL DINERO EN MULTAS

Esta temporada, la NFL ha impuesto 326 sanciones que ascienden a más de 15 millones de dólares. / 7

ANTICIPAN AJUSTE FINO EN 2024

Altas tasas de interés se quedan hasta marzo

ANTE LOS RIESGOS PARA LA INFLACIÓN, la política monetaria restrictiva debe mantenerse, considera Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México

DE LA REDACCIÓN

Las altas tasas de interés se mantendrán hasta marzo de 2024, cuando se podría inclinar con algún tipo de ajuste fino que no necesariamente significará el comienzo de un ciclo de bajas en los indicadores de referencia.

Así lo indicó Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México (Banxico), quien consideró necesario que la política monetaria restrictiva se conserve para un periodo de tiempo prolongado, ya que para el próximo año, se presenta un conjunto de riesgos grandes para la inflación, entre

11.25

POR CIENTO

es la tasa de interés de referencia determinada por la Junta de Gobierno del banco central, la cual se ha mantenido en ese máximo histórico.

los que destacan la persistencia de la inflación subyacente en el sector servicios, la depreciación cambiaria, mayores presiones de costos, que la economía muestra una resiliencia mayor a la esperada, y presiones en los precios de energéticos o agropecuarios.



Si la inflación baja, como lo tenemos proyectado, habrá un ajuste fino de la tasa de referencia a inicios de 2024.

JONATHAN HEATH
SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO

"La postura actual es la que queremos mantener por un buen tiempo. La política monetaria se mantiene con la perspectiva de inflación a 12 meses", explicó en entrevista con Rodrigo Pacheco en **Imagen Empresarial**.

Señaló que, si dichos riesgos se materializan, será complicado que la inflación transite a la meta del banco central, que es de 3.0% +/- un punto porcentual, a finales de 2024 o principios de 2025.

Si embargo, si la inflación baja, habría un ajuste fino de la tasa de referencia a inicios de 2024.

DINERO

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

"Presente, riesgo de uso de armas nucleares"

Las tensiones geopolíticas incrementan el peligro de que haya una catástrofe por el empleo de este tipo de armamento, alerta el diplomático mexicano

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

El riesgo por el uso de armas nucleares está hoy más presente que nunca, debido al contexto de la seguridad internacional, advirtió el embajador mexicano Juan Ramón de la Fuente.

Al asistir a la segunda reunión de los Estados parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, llamó a no guardar silencio "ante las voces que abogan por la conservación, la amenaza e incluso el uso de esas armas como instrumento de coerción".

Destacó que las armas de destrucción masiva no



De la Fuente presidió la segunda reunión de los estados del TPAN.

sirven para garantizar la seguridad internacional y, en cambio, ponen en peligro la supervivencia.

"El riesgo de una catástrofe nuclear es real y va en aumento, la ausencia de avances tangibles en el desarme nuclear nos obliga a elevar el tono y el contenido de nuestro mensaje. No hay lugar para el silencio ni para la pasividad", aseveró el diplomático.

Destacó que las armas de destrucción masiva no



Foto: Reuters

GUERRA ISRAEL-HAMÁS

El alto al fuego pactado entre Hamás e Israel se amplió dos días, periodo que los gazatíes han aprovechado para huir a la zona sur de la franja (en la imagen), aunque algunos han regresado a sus casas en el norte. / 20

EXPRESIONES
La cultura siempre requiere de más presupuesto: Sáizar

El talento de artistas y creadores siempre necesitará mayor inversión, afirma la ex titular del Conaculta desde la FIL. / 22-23



PRIMERA

Fox desaparece de X tras ataques a Mariana Rodríguez

La cuenta del ex presidente en la red fue deshabilitada. Según el exmandatario, el cierre fue arbitrario y sin notificación oficial. / 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroes 6
Lorena Rivera 11

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2023
\$15.00 - AÑO 24 - NÚMERO 8554
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Razones y sinrazones de la fobia que ahuyenta a la 4T de la FIL" - P. 12



Alejandro Domínguez
"Lo que menos importa en la fiesta librera son los políticos" - P. 3



Zoé Robledo
"Entornos Laborales Seguros y Saludables: primeros logros" - P. 8

META 2024 Alito Moreno, Carolina Viggiano, Espinosa Cházaro y legisladores de Morena juegan en las dos pistas; unos justifican su *chapulineo* entre cámaras y otros consideran conveniente "definirse"

Diputados apuntan al Senado sin soltar salvavidas de la reelección

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Diputados de todos colores buscan ir al Senado, pese a registrarse su intención de reelegirse en San Lázaro, lo que representa una especie de "salvavidas electoral".

En esta situación están Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, del PRI; Luis E. Cházaro, del PRD, y Emmanuel Reyes, Andrea Chávez y Salma Luevano, entre otros, de Morena. PAG. 4

Tres corcholatas al equipo
Sheinbaum sube a Delgado y Clouthier a la precampaña

MICHELLE MEJÍA - PAG. 6

Proyecto de Gurria
Frente, por quitar a militares control de seguridad y obras

GASPAR VELA - PAG. 5

"Llevamos puro lleno total"
Ataques de Claudio X. y Fox, por rebase a Xochitl; Samuel O. BRITO Y E. MENDIETA - PAG. 8



La exjefa de Gobierno incluyó entre sus colaboradores en esta etapa a Monreal, Adán Augusto y Fernández Noroña. ARACELI LÓPEZ



Israel aplica apartheid biométrico: Amnistía

Identifica a personas y restringe su movilidad en territorios ocupados, de acuerdo con el organismo

TEMORES GREGO - PAG. 20

AMPLIAN TREGUA HASTA EL JUEVES

Musk visita con Netanyahú kibutz atacado por Hamás y ofrece apoyo en la Franja

AP - PAG. 21



Violencia: Se dispara el reclutamiento de mujeres por el narco

AMLO: "¿Cómo que no se puede elegir a ministros y jueces por voto popular!"

R. LÓPEZ Y R. MOSSO, COMX

Una jueza frenó por tiempo indefinido la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial y la entrega de 15 mil mdp. PAG. 9

Alcalde, Batres y Ríos

Pasa en comisiones la terna del Presidente para la Corte
R. MOSSO Y S. ABELLANO - PAG. 10



Lafourcade. De todas las flores, álbum premiado que mutó de pócast a libro

ELECCIONES

INTEGRA A TATIANA CLOUTHIER

PRESENTA SHEINBAUM A SU EQUIPO DE PRECAMPÀA

DELGADO SÌ ESTARÁ. La virtual candidata por Morena rumbo al 2024 ratificó a Adán Augusto, Ricardo Monreal y Gerardo

Fernández Noroña. Jesús Valdez Peña, cercano a Ebrard, se une. 'Con él, Ebrard está y estará cerca', dijo Sheinbaum. **PÁG. 28**



LUCAS FLORIS

XÓCHITL GÁLVEZ DESDE LA FIL

'SHEINBAUM Y AMLO EVITAN IR A FOROS DONDE PUEDEN SER CUESTIONADOS'. **PÁG. 29**

SAMUEL GARCÍA ACUSA CAMPAÑA SUCIA

ARREMETE CONTRA CLAUDIO X. GONZÁLEZ POR COMPARTIR VIDEOS. **PÁG. 29**

EL FINANCIERO

AÑO XLIII • N°. 11504 • CIUDAD DE MÉXICO • MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

JUICIO DE AMPARO

Suspensión definitiva contra extinción de fideicomisos

La jueza novena de distrito en materia administrativa, Elizabeth Trejo, otorgó una suspensión definitiva contra la desaparición de 13 fideicomisos del PIF.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PIF informó que este freno es parte del amparo tramitado por miembros de la Judicatura. —*Pedro Hiriat* / PÁG. 31



Aval a idoneidad de perfiles a SCJN

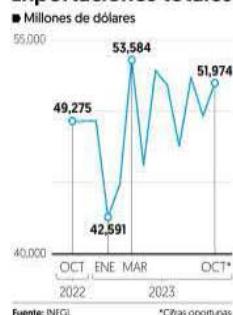
COMPARCEN EN SENADO

Admiten principios afines a los de AMLO; el miércoles podría ser la votación. —*PÁG. 30*



Aceleran envíos automotrices y dan 'empujón' a exportaciones

Exportaciones totales



OCCUPACIÓN EN 3T23

Con buen avance; creció en 645 mil personas.

PÁG. 9

INEGI. Logran ventas externas de mercancías aumento de 5.6% anual en octubre y revierten caída de septiembre

Las exportaciones mexicanas en octubre se anotaron un crecimiento de 5.6 por ciento anual, revertiendo así la caída de 5.1 por ciento de un mes antes.

Datos del INEGI revelan que este dinamismo estuvo impulsado por las ventas al exterior de la industria automotriz, que tuvieron un repunte de 20.9 por ciento, su mejor dato en tres meses.

Las exportaciones no petroleras crecieron 5.1 por ciento anual y las manufactureras, 5.3 por ciento. Expertos prevén que el impacto de la huelga en EU se registre en noviembre. Destacan que el intercambio comercial tendrá un crecimiento inercial, pues al menos a estas alturas, finales de noviembre, no hay indicio de desaceleración pronunciada. —*Alejandro Moscoso* / PÁG. 4



JONATHAN HEATH (BANXICO)
VE RIESGOS 'BASTANTE GRANDES' PARA LA INFLACIÓN EN 2024; CONVERGENCIA, HASTA EL 2025.
PÁG. 6

SE EXTIENDE TREGUA

Israel libera a 60 palestinos y Hamás entrega 11 rehenes más.

PÁG. 24



ESTUDIO DE KPMG

Incertidumbre política, principal riesgo para 2024: CEOs.

PÁG. 18

MEXICANA, SIN AVIONES

LA AEROLÍNEA DEL ESTADO ENFRENTA DESAFÍOS; PODRÍA DESPEGAR HASTA FEBRERO DE 2024. —*PÁG. 17*

ESCRIBEN

Gabriel Casillas

PERSPECTIVA GLOBAL / 6

Jeanette Leyva

MONEDA EN EL AIRE / 13

Pablo Hiriat

USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14140 // Precio 10 pesos

Tel Aviv y Hamas amplían la tregua; seguirá el intercambio

Crece el repudio en EU contra Biden por solapar a Israel

● Legisladores y personal del gabinete critican la postura del mandatario

● Amnistía: ha enviado, sin freno, bombas para atacar la franja de Gaza

● Países árabes y de la UE respaldan el reconocimiento del Estado palestino

● Fortalecer a la ANP ayudaría a la reconstrucción de la paz, puntualizan

JIM CASON, DAVID BROOKS Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSALES; BEL TREW, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 24 A 26

“Bocanada de aire para la ciudad devastada”



▲ Pobladores de Gaza expresaron que es apremiante mantener el cese el fuego para que puedan recibir ayuda ante la gran escasez de material médico, comida, agua y combustibles. “Es una bocanada de aire después de semanas de feroces bombardeos”, declararon. Con

la mediación de Qatar, la tregua pactada por Israel y Hamas se amplió dos días. Egipto precisó que el acuerdo incluye la liberación de 20 rehenes a cambio de 60 palestinos detenidos. Ayer hubo intercambio de 11 israelíes cautivos por 33 excarcelados. Foto: AFP

Avanza en el Senado la terna de AMLO para la Suprema Corte

● Con el voto de Morena y aliados avalan en comisión la idoneidad de aspirantes

● El miércoles se definirá en el pleno, pero el nombramiento requerirá de la mayoría calificada

A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3

Loretta Ortiz y Zaldívar chocan por pendientes en la SCJN

● La ministra aseguró que el dimisivo dejó 169 expedientes sin resolver

● El ex funcionario la refuta: “me quedaron menos casos respecto a los que tiene ella”

EDUARDO MURILLO / P 4

La FIL “es un cónclave de la derecha”: López Obrador

● “Durante años ha sido una simulación; la mayoría de los escritores invitados son conservadores”

● Como homenaje a Carlos Montemayor reditan su *Antología personal*

● José María Murià será distinguido “por su obsesión de que haya más libros”

A. URRUTIA, E. OLIVARES Y R. MARTÍNEZ / CULTURA

OPINIÓN

Cuba y Palestina: la misma lucha, el mismo enemigo

TANALÍS PADILLA / P 16

Rayuela

Gaza hoy: con las manos en las bolsas de su chamarra, un niño camina entre las ruinas de su ciudad rumbo... ¿a qué futuro?

La Jornada

MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Gerardo Torres Zelaya	12
Luis Hernández Navarro	14
José Blanco	14
Pedro Salmerón Sanginés	16
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	Miguel Pineda	20
Méjico SA	Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida	Miguel Ángel Velázquez	32



Conquista Tigres femenil su sexto campeonato



▲ El equipo neoleón obtuvo ayer su sexto cetro en nueve finales disputadas al empate a cero en el Volcán y vencer con marcador global de 3-0 al América. Las felinas sentenciaron la serie desde el primer duelo en el estadio Azteca con la goleada. En el partido decisivo,

las regiomontanas fueron menos arriesgadas, pero más estratégicas, ya que esperaron al rival para bloquear los embates y atacar en los momentos precisos. La afición no dejó de cantar: "Tigres, te quiero ver campeón otra vez". Foto Afp. ERENDRÍA PALMA, ENVIADA / P 34

“Tengo equipazo de precampaña”, afirma Claudia Sheinbaum

● Al dar a conocer ayer los nombres, expresa que “su signo es la unidad”

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 6

● Destacan Mario Delgado, Adán López, Monreal y Fernández Noroña

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 6

● Incorpora a Tatiana Clouthier, Citlalli Hernández y Jesús Valdés

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 6

● Sobre Marcelo Ebrard, la morenista asegura que “está cerca, muy cerca”

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 6

Trasnacional cervecera cancela la compra de cebada nacional

● AB InBev es dueña de Grupo Modelo; en Zacatecas afectó a 4 mil agricultores

● “Abasteció inventarios con granos del extranjero”, informan autoridades



Un mes sin agua en varias colonias de Ecatepec

● Habitantes de Vista Hermosa, Tierra Blanca y El Calvario bloquearon por siete horas la avenida Insurgentes y la Vía López Portillo, en el municipio mexiquense, para exigir que se les regularice el abasto. Autoridades ofrecieron revisar las fallas. Foto Javier Salinas. JAVIER SALINAS / P 29



EL ECONOMISTA

MARTES 28 de noviembre del 2023

eleconomista.mx
Año XXXIV - N° 8926

Fundado en 1988

S15



Dominan los varones entre los CEO de las 35 empresas del IPC

• La edad promedio de los directores generales es 58 años. Cuatro son extranjeros; 13% en consejos de administración son mujeres.

En Primer Plano

Alcanza el nivel más alto desde que Inegi la registra, en 2005

Participación de mujeres en el mercado laboral, récord en III Trim.

• El dato mide la proporción de la población femenina en edad de trabajar que se encuentra ocupada; creció 1.6% en el último año.

• Se recuperó desde el 40% que registró en la pandemia; la brecha con los hombres aún es amplia.

Gerardo Hernández

• Pág. 45

Top CEO de mayor edad | CEO DESDE

EMPRESA	NOMBRE	EDAD
GlaxoSmithKline	Germán Larrea Mota Velasco	(1994)
Cemex	Fernando González Olivares	(2014)
Fomento Econ. Mex.	José Antonio Fernández Carbojal	(1995)

Top CEO de menor edad | CEO DESDE

EMPRESA	NOMBRE	EDAD
Regional	Manuel Rivero Zambrano	(2015)
Vestel	Lorenzo Dominique Berth C.	(2018)
QAM	Ricardo Dueñas Espíru	(2018)

FUENTE: EL ECONOMISTA

* ALEXANDRA FERNANDEZ/EL ECONOMISTA

GRÁFICO DE

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

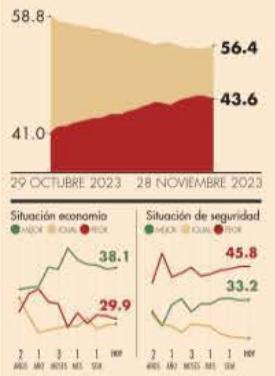
En el mar de la continuidad

El presidente finaliza el mes 60 de su gobierno con estabilidad en su nivel de aprobación.

• ACUERDO

• DESACUERDO

• Pág. 55



Opinión



EU después del declive de los autos y las botanas

Todd G. Buchholz

• Pág. 40

17 meses, con la curva de tasas invertida

Sin fronteras Joaquín López Dóriga O.

Corredor Interoceánico, ¡arranca!

Ricos y poderosos Marco A. Mares

• Pág. 32

Exportaciones esquivan huelga laboral en EU durante octubre

• Sector automotriz fue el más dinámico en el mes e impulsó la recuperación tras un mal septiembre.

• Pág. 30

Balanza comercial, octubre | MILONES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: INEGI

Empresas y Negocios

OMC: comercio mundial, en fase de recuperación

- "Producción de autos y componentes electrónicos, los motores".

• Pág. 30

100.7 puntos alcanzó el barómetro sobre comercio de mercancías.

Frenan uso de fideicomisos para paliar Otis

- Jueza federal da suspensión definitiva a su desaparición.

• Pág. 46

66 Los fideicomisos no comprometen al Estado para atender algún tipo de emergencia

Elizabeth Trejo G., JUEZA 9A, DE DISTRITO CONSTITUCIONAL

FMI ve riesgo en tenencia de deuda por extranjeros

- Remesas, nearshoring y exportaciones impulsan entrada del dólar.

• Pág. 6

9,846 mdd han liquidado inversionistas entre enero y septiembre.

Prolongan la tregua entre Israel y Hamás

- Qatar anuncia más liberaciones de rehenes y presos de las partes.

• Pág. 44

48 horas se amplió el plazo sin hostilidades en la franja de Gaza.

Exportaciones de mercancías | VAR. %



FUENTE: INEGI

7 505661 8858670

EUROPEAN STANDARDS

7 505661 8858670

DIARIO ContraRéplica

www.contraplic.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1344 / Año 04 / Martes 28 de noviembre de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

Sheinbaum presenta “equipo ganador” rumbo al 2024

ELIA CRUZ CALLEJA

La virtual aspirante de la 4T refuerza su estructura; Mario Delgado será el coordinador general de la campaña

Suma a Tatiana Clouthier como coordinadora de vocerías y a Renata Turrent, enlace con académicos

Además de Fernández Noroña, Montreal y Adán Augusto, integra al ebrardista Jesús Valdés Peña. **Pág. 4**



LA PRESIDENCIA EN 2024, LA META. Ayer Claudio Sheinbaum, virtual candidato presidencial de la 4T (Morena, PT y PVEM), anunció al “equipo que la acompañará hasta la presidencia”. Confirma a Mario Delgado en la Coordinación General, como Enlace Político a Adán Augusto López; a Gerardo Fernández Noroña, como Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles; Ricardo Montreal, en Enlace Territorial. Anuncia novedades; entre estas, Tatiana Clouthier. **Foto: Cortesía**

CLAUDIA SHEINBAUM
Coordinadora de la 4T

La verdad, vemos difícil (que Xóchitl Gálvez pueda remontar en las encuestas porque no tiene proyecto, está completamente vacío).

- TRIUNFO DE SHEINBAUM, REVOLUCIÓN QUE DARÁ PROFUNDIDAD A 4T: DELGADO
- XÓCHITL DEFIENDE LA FIL, PERO OLVIDA TÍTULO DEL LIBRO QUE PRESENTARÍA **P. 6**
- SAMUEL GARCÍA ACUSA A CLAUDIO X. GONZÁLEZ DE PAGAR GUERRA SUCIA **P. 6**



Cuartoscuro

FIL GUADALAJARA, CÓNCLAVE DE LA DERECHA: LÓPEZ OBRADOR **P. 5**

VICENTE FOX, DE PIFIA EN PIFIA, AHORA LO DESAPARECEN DE LA PLATAFORMA X **P. 5**



Cuartoscuro

► FOX, EL MEJOR VOCERO DE LA DERECHA: SHEINBAUM

COMISIÓN DEL SENADO APRUEBA TERRA PARA LA SUPREMA CORTE



ASPIRANTE Leticia Batres. **Foto: Cuartoscuro.**
Pág. 9

SAT DA VISTO BUENO A QUE IP PUEDA VENDER VACUNAS ANTICVID **P. 12**

TREGUA ENTRE ISRAEL Y HAMÁS SE EXTIENDE 2 DÍAS, ANUNCIA QATAR **P. 14**



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Canal en YouTube



@el_independiente



@ElIndpendiente



/DiarioElIndependiente

®

Martes 28 de Noviembre de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 445

CLAN MURAT, CORRIDO DEL PRI POR CORRUPCIÓN Y TRAICIONES

Después de coquetear con AMLO y Claudia, Murat Jr. renunció al PRI y el partido respondió con el cese fulminante de Murat Papá; los dos, ahogados en el desprestigio

Por Equipo de investigación de *El Independiente* ► 12



ACAPULCO, EN RUINAS

Mediante imágenes aéreas del día, se muestra a la mayoría de hoteles en la Bahía de Acapulco en ruinas. Aunque retiraron escombros, la reconstrucción va para largo. En el recuadro inferior, decenas de embarcaciones destruidas. (Fotos: EFE) ► 13



INDICADOR POLÍTICO

Los Milei mexicanos: Salinas y López Obrador

Por Carlos Ramírez ► 3



FUERA MÁSCARAS

Por Callo de Hachas ► 4



AGENDA CONFIDENCIAL

Otra vez Guerrero

Por Luis Soto ► 4

NACIONAL

Aprueba Comisión del Senado terna de AMLO para la Corte

► 22

OPINIÓN

Ante tanta corrupción, ¿voy por Monterrey?

Por Pato Zambrano ► 24

GEOPOLÍTICA

Migración china, cae "en blandito"

Por Martha Aguilar ► 21

GEOPOLÍTICA

Extienden 2 días más la tregua entre Hamás e Israel

► 19

IRREGULARIDADES EN 10 ESTADOS EN GASTOS DE SEGURIDAD: ASF

► 6

AMPARO DEFINITIVO VS. EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

► 11



Foto: Cuartoscuro

INEGI: EN LA INFORMALIDAD Y MAL PAGADOS, LA MAYORÍA DE EMPLEADOS

► 18

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes ► 9

Sin Ebrard, Claudia forma su equipo de campaña



Foto: Cuartoscuro

CIA DE E

Plan Gurria-OCDE para Xóchitl, no convence a panistas ni priistas

► 7

Esposa de Samuel empuja la campaña

► 8

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Patricia Campos, Diego Martín Velázquez y Roberto Vizcaíno

¡ZAMBOMBazo! **EMPELOTADOS.**
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

¡SOMOS TOP DE LA INDUSTRIA!

TU CASINO DE CONFIANZA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DOJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DOJS/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Juego Responsable

Foto: Ulises Bravo

www.elsoldemexico.com.mx

**El Sol de México****PROTEGEN OASIS EN LA METRÓPOLI**Para contener el avance de la mancha urbana, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas inició el proceso para preservar la zona de Lago Tláhuac-Xico. Son mil 61 especies nativas de flora y fauna. **Pág. 19**

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 | AÑO LIX | NO. 20,948 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

LAS INICIAN ENTRE LOS 12 Y 15 AÑOS**Grupos criminales reclutan a las niñas**

RIVELINO RUEDA

Crisis Group habla de escalafones, desde ladronas de autos, hasta jefas de plaza

La cada vez mayor participación de mujeres en organizaciones del crimen organizado en México no necesariamente se da por la búsqueda de dinero, sino que esta incursión representa una forma de protegerse de la violencia de género y adquirir poder y respeto, de los que carecen en la sociedad.

afirma Angélica Ospina, investigadora de la organización International Crisis Group.

“En esta incursión de mujeres a organizaciones delictivas, que se da entre los 12 y los 15 años, hay una búsqueda muy importante de pertenencia, de sentirse valoradas. También hay una búsqueda

de protección, en un contexto que es muy violento contra las mujeres, en particular las jóvenes, y además la posibilidad de la venganza, en un escenario donde es muy difícil acceder a la justicia”.

En entrevista con **El Sol de México** para hablar sobre su más reciente trabajo de investigación titulado *Socías del crimen: el acento de las mujeres en los grupos ilegales mexicanos*, que publica este martes la organización International Crisis Group,

Ospina-Escobar menciona que de acuerdo con diversos testimonios que recibió en este trabajo, así como de informes oficiales, se desprende que buena parte de las mujeres que se unen a estos grupos tienen la característica de ser pobres, jóvenes, de familias rotas y usuarias de sustancias ilegales.

Advierte que cuando las mujeres madres terminan en prisión, desaparecidas o asesinadas, es más probable que sus hijos adopten una vida delictiva. **Pág. 4**

**LIGA MX FEMENIL**
Seis campeonatos

Tigres terminó la tarea de manera fácil ante el América, con un 0-0 en casa (3-0 global), y logró su sexto título, la mitad de los que se han disputado en la Liga femenil. **ESTO**

FRANJA DE GAZA**Dos días más sin guerra**

JERUSALÉN. El Gobierno israelí y el grupo Hamas acordaron ayer prolongar la tregua, el intercambio de rehenes por prisioneros y la entrada de ayuda a Gaza, dos días más. **Pág. 22**



Sara Lovera
Juan Hernández
Alberto Aguilar
Pág. 13
Pág. 14
Pág. 16

LOS QUE BUSCAN TRABAJO SIN ENCONTRARLO**Hay 10.5% menos desocupados**

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al cierre del tercer trimestre 1.8 millones de personas buscó empleo sin tener éxito, lo que significó una reducción de 10.5 por ciento, respecto del mismo periodo de 2022 cuando eran 2.04 millones desocupados. Con dicha disminución, la tasa de desocupación en México alcanzó un nivel de tres por ciento, inferior al 3.4 por ciento observado en el tercer trimestre de 2022. Al presentar los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), el Inegi precisó que de la población desocupada al menos 1.1 millones fueron hombres, 109 mil menos si se compara con igual lapso del año pasado. **Pág. 15**

CLASES EN LA CÁRCEL**Por la libertad interior**

Dos mujeres se unieron para llevar a cabo un plan sumamente transgresor: Llevar conocimiento a los penales femeniles. Y así han ayudado a cambiarle la vida a 30 por ciento de las reclusas de México. **NORMAL**





En los últimos tres años y debido a trabas burocráticas, el SAT disminuyó la anexión de nuevas empresas fantasma a su lista. Se estima que faltan de publicar cerca de 80 mil factureras que habrían generado alrededor de 32 billones de pesos de forma irregular. Esta situación podría abrir la puerta a la financiación ilegal de campañas electorales

12

FACTURERAS, VÍA LIBRE PARA PROCESO ELECTORAL

Los ases de Claudia Sheinbaum

NACIONAL

La precandidata única de Morena, PVEM y PT a la Presidencia de la República presentó a sus coordinadores de precampaña para los comicios de 2024; exaspirantes presidenciales, senadores, diputados y exfuncionarios encabezarán los trabajos



16

Inauguran Puerta Oriente

CDMX

La zona oriente de la capital volvió a ser beneficiada por el Gobierno de la capital del país con la inauguración de Puerta Oriente, en el CETRAM San Lázaro



18

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PAQUETE ECONÓMICO/PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2024/EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS

[Suspensión definitiva contra extinción de fideicomisos \(El Financiero -espacio en primera plana-\)](#)

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (**Jufed**) anunció que una **juzgadora federal** le otorgó una **suspensión definitiva** contra la desaparición de los 13 fideicomisos del **Poder Judicial Federal (PJF)**. Este freno es parte del **amparo 1754/2023**, que tramitaron los miembros de la **Judicatura** para defender sus derechos laborales y que está analizando **Elizabeth Trejo Galán, jueza Novena de Distrito en Materia Administrativa**. El plan del Presidente Andrés Manuel López Obrador era utilizar este dinero para la reconstrucción de Acapulco después del paso del huracán *Otis*. Sin embargo, y a pesar de que la **Ministra Presidenta de la Judicatura, Norma Piña**, se mostró abierta a poder utilizar esos recursos para ayudar, éstos no podrán ser utilizados por el momento. La intención de López Obrador es que el Ejecutivo federal pudiera absorber los 15 mil 789 millones de pesos que conformaban estos fondos, y con eso ayudar a que se pusiera de pie nuevamente el puerto. Ante esto, la **Ministra Presidenta** se vio abierta a utilizarlos, aunque apuntó que se debía de tener un diálogo previo para saber cómo serían utilizados. Ahora, a través de un comunicado, la **Jufed** apuntó que esta decisión beneficia a todos los miembros de la organización, así como al resto de los trabajadores del **Poder Judicial**, ya que detiene la eliminación de los fondos. Esta **sentencia** deberá quedar firme en tanto la **jueza** toma una decisión final en cuanto a si otorga el **amparo**. Sin embargo, el Gobierno federal aún puede presentar un recurso de reclamación, por lo que sería un **Tribunal Colegiado** o hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** la que resuelva este asunto. **Trejo Galán** estableció que por el momento no se pueden extinguir los fideicomisos, y la **Tesorería de la Federación** tampoco podrá absorber los recursos. “Lo anterior, en virtud de que la suspensión, ahora en definitiva, se concedió respecto a la norma reclamada para que las cosas se mantengan en el estado que guardan”, explicó la **Jufed**. Esto quiere decir que el proceso se tiene que frenar por completo para que los fondos puedan ser utilizados de forma regular. Esta asociación ha reclamado en diferentes ocasiones que el **PJF** tiene que ser respetado, empezando por su autonomía. A mediados de octubre de este año, el **magistrado Froylán Muñoz**, director nacional de la asociación, rechazó los actos que buscan vulnerar la independencia del **PJF**. Además, resaltó la importancia de brindar las condiciones para que los **Juzgadores** puedan hacer su trabajo de forma segura. En este sentido, recordó el caso del **juez Uriel Villegas** y su esposa, quienes fueron asesinados el 16 de junio de 2020 en Colima. “Ese equipo de seguridad, incluyendo vehículos blindados y escoltas, se les otorga a **jueces** sobre todo en materia penal, y uno de ellos era nuestro compañero Uriel (Villegas)”, aseguró. Muñoz Alvarado también recordó que “se le retiró la seguridad, pasaron algunos meses y pensando que porque lo cambiaron de Jalisco a Colima se evita el riesgo, lo ejecutaron junto con su esposa”. ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([El Heraldo de México -nota principal-](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([Publimetro -nota principal-](#)) ([El Día -nota principal-](#)) ([Unomásuno -nota principal-versión digital](#)) ([El Economista -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([Reforma](#)) ([Milénio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El País -versión digital-](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Basta!](#)) ([ContraRéplica](#))

INTEGRACIÓN DE LA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF A LA PRIMERA SALA DE LA SCJN/ASUNTOS PENDIENTES

[Chocan Ortiz y Zaldívar por casos pendientes \(Reforma\)](#)

La **Ministra Loretta Ortiz** y el **ex Ministro, Arturo Zaldívar**, se enfascaron en una inédita pelea en la red social X, tratando de explicar quién dejó más asuntos pendientes en sus respectivas **ponencias en la Suprema Corte de Justicia**, la **Ministra** al mudarse de la **Segunda a la Primera Sala**, y **Zaldívar** al renunciar para sumarse a la campaña Presidencial de Claudia Sheinbaum. **Ortiz** abrió las hostilidades el sábado en la *Feria Internacional del Libro en la Universidad de Guadalajara*, donde dijo que **Zaldívar** había dejado “muchos” asuntos pendientes, que ahora le toca proyectar y presentar a ella en la **Primera Sala**. A través de X, **Zaldívar** le respondió, aunque sin aclarar cuántos asuntos dejó pendientes. Explicó que en 2023 su ponencia recibió 411 expedientes, 102 más asuntos que el segundo lugar en la **Sala**, lo que podría deberse a que heredó los casos que dejó **Norma Piña** cuando fue electa **Presidenta**. **Zaldívar** también dijo que egresó y dejó pendiente “un número similar de asuntos”

Suprema Corte de Justicia de la Nación

que los demás miembros de la **Sala**, pero no dio la cifra, y remató que su herencia fue de 14 casos menos que los que **Ortiz** dejó en la **Segunda Sala**. Según **Ortiz**, ella dejó 89 asuntos en la Sala, de los que 28 ya estaban en lista y 29 tenían proyecto de sentencia repartida, por lo que dejó en 32 los totalmente pendientes sin proyecto. Agregó que **Zaldívar** tenía 169 asuntos pendientes, de los que 16 estaban en lista y cinco más con proyecto. Este dato no coincide con el de **Zaldívar**, quien afirmó que dejó 29 asuntos con proyecto. "A la fecha de mi cambio de Sala no dejé 14 expedientes más que el **Ministro**, sino 116 menos", remató **Ortiz**, adjudicando a **Zaldívar** los 148 asuntos sin proyecto. El cambio de la **Ministra** elevó la carga de trabajo de los otros cuatro integrantes de la **Segunda Sala**. (*El Universal -espacio en primera plana-*) (*La Jornada -espacio en primera plana-*) (*La Razón de México -nota principal-*) (*Excélsior*) (*Milenio Diario*) (*El Economista*) (*24 Horas*) (*Unomásuno*) (*El Independiente*)

JUEGOS DE PODER/AMBICIONES PERSONALES

Opinión/Juan Luis González Alcántara (El Heraldo de México) "El ejército de los ingratos o la naturaleza del escorpión"

Ha sido contada muchas veces para pontificar sobre la naturaleza vil de las personas o de las cosas: la fábula de la rana y el escorpión, atribuida al genio de Esopo. Aún a sabiendas de que se ahogará, el escorpión pica a la rana en el cruce del río ante la incrédula pregunta de ésta: ¿por qué? No puede haber otra respuesta más que la que surge del escorpión: es mi naturaleza. La desmesura de las ambiciones personales puede arrastrar a los individuos a la autodestrucción, no en vano Ricardo II en el drama shakespeariano grita en desaforo "mi reino por un caballo", poco antes de caer abatido por las huestes de Enrique Tudor, un destino que, nos hace ver la obra, había quedado sellado desde el momento en que, abusando de su capacidad como regente, matara a traición a sus sobrinos, los legítimos herederos del reino. Para el Bardo inglés, la lección es clara: ¿Qué clase de lealtad puede esperar quien, para alcanzar el poder, ha debido traicionar a los suyos? En forma política, Maquiavelo lo explica con realismo en *El Príncipe* al hablar de las formas de adquisición de un territorio. Una de ellas es por fuerzas ajenas, como algunos casos de particulares puestos en el trono de Roma por la corrupción de los soldados imperiales. El punto es que, salvo que sean individuos de valor, esos gobernantes se mantendrán gracias a las milicias que los sostienen haciendo de sus mandatos algo inestable y transitorio. Tal vez fuera del caso del genovés Giovanni Giustiniani Longo que se mantuvo leal a las fuerzas constantinopolitanas contra el avance otomano en 1453, las fuerzas mercenarias oscilan en favor del mejor postor. Maquiavelo las calificaba de peligrosas e inútiles al carecer de unión, lealtad y disciplina y caracterizarse por la ambición. El mercenario es valeroso contra los amigos y cobarde contra los enemigos. El príncipe debe estar atento a aquellos que prodigan sus virtudes y capacidades en tiempos de paz bajo estupendo, porque en tiempos aciagos el miliciano opta por la deserción o peor aún, cambia de bando. En el juego del poder, la tentación de cambiar de bando conforme soplan los vientos del destino resulta, para muchos, casi irresistible, ya sea por temor, ambición o una mezcla de ambos. Pero tanto la historia como nuestra tradición literaria ofrecen una ominosa advertencia: "De una u otra forma," parece decirnos, "tu nombre pasará a la historia. De ti depende si tus descendientes habrán de proclamar con orgullo o si procuran ocultarlo con oprobio."

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/OMISIONES LEGISLATIVAS

Plantea Ministro destitución de senadores si no designan a comisionados del INAI (Unomásuno)

El **Ministro de la Suprema Corte de Justicia Nación (SCJN)**, Alberto Pérez Dayán, planteó la destitución de senadores al no acatar la resolución del **Pleno de la Corte**, por los nombramientos de los comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) antes del 15 de diciembre cuando concluya el periodo de sesiones. "Claro que tenemos que destituirlos, hay una responsabilidad... claro que tenemos que hacer algo, entonces, ¿para qué estamos aquí?". "La **Corte** va a exigir que se nombre y si no se nombra, iniciará el proceso de destitución, que nos lo van a cumplir, puede ser que no, pero la responsabilidad política, la respuesta de la sociedad frente alguien que no cumple debe ser contundente", aseveró. Durante el seminario "El Derecho a la Información, la Importancia de la Transparencia en el Ejercicio de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Gobierno", el **Ministro** señaló que no van a ir los integrantes de la **Corte** a destituir a alguien en el Senado. "Deben entender que, mientras haya razones para que se cumpla con la palabra constitucional, tienen que hacerla cumplir, si no lo hacen es su responsabilidad, intentaremos... quizá destituyendo, pero se tiene que cumplir", refirió **Pérez Dayán**. En su intervención, la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** recordó que, en la Sesión del **Pleno de la Corte**, el **Ministro Luis María Aguilar** propuso el término "conminar", como lo señalaba en el proyecto del **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, por el de "exigir", para que el Senado cumpliera la resolución. **Más información sobre el tema:** ([Critican senadores propuesta de destituirlos ante falta de nombramientos para el INAI/La Jornada](#))

TERNA DE CANDIDATAS A MINISTRA DE LA SCJN

[Aprueban idoneidad de la terna para la SCJN \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

Con el voto de Morena y sus aliados políticos y con ausentismo evidente de senadores de todas las bancadas, quienes se conectaron a distancia y hasta dejaron su voto, la Comisión de Justicia del Senado aprobó el dictamen de idoneidad de la terna para ocupar la vacante en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que dejó el ahora **ex Ministro Arturo Zaldívar**. De los 12 votos en favor de Morena, PT y Verde, sólo estaban presentes al momento de votar las morenistas Olga Sánchez Cordero y Marybel Villegas; ocho votaron a distancia y dos más: Nabor Rojas y Raúl Bolaños Cacho Cué dejaron su voto, a pesar de estar prohibido. Fueron cinco votos en contra, del panista Damián Zepeda, las priistas Claudia Anaya y Sylvana Beltrones; del emecista Luis David Salinas y de Germán Martínez, del Grupo Plural. Además, dos panistas se ausentaron: Indira Rosales y Nadia Navarro...

Afinidad de aspirantes

Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Elena Ríos admitieron que tienen afinidad con el Presidente, incluso cariño hacia él, pero ofrecieron a los senadores que de llegar a la **Corte** defenderán la independencia del **Poder Judicial**. Alcalde Luján dijo que "no voy a negar que hay coincidencia respecto a los principios, respecto a valores del actual Gobierno y esto tiene una lógica; tiene una lógica que el Presidente proponga a una persona que esté acorde con principios y valores. "Estoy convencida de la importancia de la independencia y autonomía del **Poder Judicial**; me preguntan cómo va a garantizar esa independencia, esa autonomía, pues analizando caso por caso y prometió que de llegar a la **Corte**, su lealtad estará con la Constitución, pese al aprecio que le tiene al Presidente. Batres Guadarrama también dijo que mantendrá la independencia de criterio jurídico y reveló que cuando se eligieron a los **Ministros y Ministras** que fueron propuestos por el Presidente, él les pidió que aplicaran la austeridad en la **Corte**, que se apegaran a los nuevos criterios de las remuneraciones de servidores públicos y emprendieran una **reforma judicial** y no lo han hecho. A eso se refiere cuando dice públicamente que los **Ministros** que propuso no le cumplieron; de ninguna manera busca servilismo entre los **Ministros de la Corte**. María Estela Ríos, quien tuvo la comparecencia más corta y en una sala donde sólo se quedaron tres senadores, informó a los senadores que es afín a las ideas del Presidente, pero aclaró que esa afinidad no viola la independencia de la **Corte**. Las tres consideraron que la **SCJN** debe modernizarse. Bertha Alcalde dijo que sólo compete al Poder Legislativo decidir si los **Ministros** son elegidos por votación de los ciudadanos, pero planteó que se haga una **Corte** abierta a todos y que los **Ministros** recorran comunidades que están alejadas. Batres consideró que el pueblo es quien debe elegir de manera directa a los **Ministros** y Ríos consideró que hay diversos modelos en otros países sobre la forma en que se eligen a los **Ministros**, pero eso es terreno del Poder Legislativo.

([24 Horas -nota principal-\)](#) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([El Día -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([Reforma 1](#)) ([Reforma 2](#)) ([Reforma3](#)) ([El Universal](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Reporte Índigo 2](#)) ([Reporte Índigo 3](#)) ([Reporte Índigo 4](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente](#)) **Más información sobre el tema:** ([Adelanta AN rechazo; pide votar en bloque/Reforma](#)) ([Reta PAN a oposición a revelar su voto/El Financiero](#)) ([El Día](#)) ([Recrimina Martínez que terna es trampa/Reforma](#))

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA JUDICIAL/FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Urge a democratizar Poder Judicial (Excélsior)

La democracia es el mejor método para limpiar a un poder deshonesto y corrupto como lo es el **Poder Judicial Federal (PJF)**, que con algunas excepciones, sólo se dedica a proteger la oligarquía, sostuvo el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. El jefe del Ejecutivo federal dio esa respuesta a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCN)** **Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz y Margarita Ríos-Farjat** luego de que el pasado domingo desde la *Feria Internacional del Libro de Guadalajara* manifestaran su desacuerdo con la propuesta de López Obrador para que **jueces, magistrados y Ministros** sean electos mediante el voto popular de los ciudadanos, al señalar que quienes imparten justicia lo hacen desde un perfil de técnica legal y no por cuestiones de popularidad, además de que sus resoluciones podrían tener limitantes políticas. Para el Presidente López Obrador, los **Ministros** tienen el derecho de expresar su punto de vista, pero “si a esas vamos, no se podría elegir al Presidente de la República y se tendría que contar con un consejo de sabiondos”, ironizó en la conferencia mañanera de este lunes. ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([La Jornada 2](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([El Independiente](#))

AMLO descalifica a la FIL-Guadalajara: “Es cóclave de derecha” (La Crónica de Hoy)

La *Feria Internacional del Libro* de Guadalajara es “siempre una especie de cóclave de derecha, ahí llegan todos Vargas Llosa, Krauze, Aguilar Camín, Francisco Martín Moreno; y muchos, a mí me han invitado y nunca he ido”, porque es muy conservadora, afirmó este lunes el Presidente López Obrador. López Obrador criticó a la *FIL* a una pregunta sobre la postura de tres **Ministros de la Suprema Corte** contra la elección de integrantes del **Poder Judicial**. ([La Jornada](#)) Más información sobre el tema: ([#AMLO Trackingpoll. Popularidad presidencial inicia semana favorable/El Economista](#))

VIOLENCIA DE GÉNERO

Alistan ley para sancionar errores en casos de feminicidios (El Economista)

Con el fin de castigar las omisiones y malas prácticas a las que los funcionarios públicos recurren al momento de investigar los casos de feminicidio, diputadas federales de Morena alistan la presentación de la iniciativa “Ley Mariana Buendía”. La propuesta, impulsada por Irinea Buendía, madre de Mariana Lima, víctima de feminicidio en 2010 y cuyo caso desde la **SCJN** marcó un precedente en materia de debida diligencia, busca establecer que todas las muertes violentas de mujeres deben ser investigadas como presuntos feminicidios.

MENCIÓN A MINISTROS O MINISTRAS EN PARTICULAR

Alto plagio (Excélsior)

Buscan evitar más casos polémicos de posible plagio como el de la **Ministra Yasmín Esquivel** o Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Las direcciones generales de Asuntos Escolares y de Publicaciones, así como el Comité Universitario de Ética y el Programa Universitario de Bioética de la Universidad Nacional Autónoma de México presentaron el libro *Cómo y por qué citar fuentes en trabajos académicos*, mismo que se pretende distribuir a estudiantes de la Universidad para que pueda servir de apoyo para cursos o talleres relacionados con estos temas y, en general, para los profesores y alumnos.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Miguel Carbonell (El Universal) "¿Se requiere una reforma judicial?"

En los meses y semanas pasados se ha discutido intensamente en México sobre el valor de la **independencia judicial**, como pilar fundamental del principio de división de Poderes que debe caracterizar a cualquier sistema político de democracia constitucional. Han sido muchas las voces razonadas y razonables que se han levantado en defensa del **Poder Judicial de la Federación**, frente a los embates provenientes de diversos actores políticos dentro de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Sigue estando pendiente lo que se tendrá que decidir sobre la previsible inconstitucionalidad de la reforma a la **Ley Orgánica del Poder Judicial Federal** en materia de fideicomisos, contra la que fueron presentados cientos de **amparos** e incluso alguna **acción de inconstitucionalidad**. La **Suprema Corte**, en una atinada decisión del **Ministro Javier Laynez**, decidió suspender los efectos de tal reforma hasta en tanto no se decida sobre su cuestionada constitucionalidad, lo que quiere decir que los fideicomisos existentes seguirán como hasta antes de la reforma, al menos durante algunos meses más. Ahora bien, más allá de la discusión sobre el tema específico de los fideicomisos, se ha planteado también por parte del Presidente de la República y de algunos precandidatos electorales la necesidad de emprender una revisión del marco normativo que rige a la **jurisdicción federal**...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "5. Adiós para siempre, adiós"

La titular del **Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, **Elizabeth Trejo**, concedió una suspensión definitiva a la **Asociación de Magistrados de Circuito y Juzgados de Distrito**, con lo que se frena la desaparición de 13 de 14 fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación**. Los efectos generales de la medida cautelar establecen que, hasta que se resuelva el asunto, los 15 mil millones de pesos de los 13 fideicomisos se tendrán que seguir aplicando para sus objetivos originales. Otro revés para el Gobierno federal, pues, aunque metan recursos, ya no hay por dónde.

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) "Varapalo"

El Presidente debe estar furibundo. Una **jueza federal** frenó por tiempo indefinido la extinción de 13 fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación** así como la entrega de más de 15 mil millones de pesos a las arcas de la Tesorería de la Federación y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las arcas, a Gil importan mucho las arcas. **Elizabeth Trejo Galán, jueza Noveno de Distrito en Materia Administrativa en Ciudad de México**, concedió una suspensión definitiva a la **Asociación de Magistrados de Circuito y Juzgados de Distrito**, la cual impugnó el Decreto legislativo que ordena la eliminación de los fideicomisos. La medida cautelar, tiene efectos generales y prevalecerá hasta que se resuelva de fondo el **amparo**. Aquí está la prueba de la corrupción del **Poder Judicial**, señor Presidente de la República. La resolución ordena que no se extingan ni se haga entrega de los fondos, recursos remanentes, productos y aprovechamientos derivados de los 13 fideicomisos a la **Tesorería de la Federación**, correspondientes a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Tra-la-la. Tra-la-la.

Opinión/Adriana Moreno Cordero (Diario Imagen) "Municiones"

Hasta Atizapán de Zaragoza se dieron cita los principales representantes de la alianza Va por México, en el segundo informe de actividades del diputado federal por el PAN, Anuar Azar Figueroa. Desde el mencionado evento, el también dirigente de Acción Nacional en el Estado de México, urgió a blindar el presupuesto del **Poder Judicial** en la Constitución para garantizar así su autonomía; posteriormente, se reunió con la gobernadora Delfina Gómez para tratar temas de seguridad en la entidad.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) "Arsenal"

Ya que estamos. La **SCJN** no se deja amedrentar. Una **juzgadora federal** concedió la **suspensión definitiva** en el **juicio de amparo 1754/2023** contra el decreto legislativo de extinción de los fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación**, que ascienden a más de 15 mil millones de pesos. La resolución tiene efectos suspensivos hasta que se resuelva el **juicio** en lo general. Los fondos de dichos fideicomisos se seguirán aplicando para cumplir con el objetivo originalmente determinados en ellos. A todo lo anterior, hay que sumar que la **Ministra Loretta Ortiz**, quien todo lo ha votado en el sentido que quiere AMLO, rompió ayer esa incondicionalidad.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) "Fondos intocables"

Y los que en el tema de la extinción de los fideicomisos del **Poder Judicial** dieron ayer un revés al Gobierno federal fueron los integrantes de la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación**. Y es que resulta que esa agrupación dio cuenta de la **suspensión definitiva** que determinó una **jueza federal** con la cual ya no se pueden tocar los recursos de 13 de los fondos que fueron desaparecidos por la 4T en el Congreso y, por ende, tampoco se pueden destinar a los damnificados del huracán Otis. Fue la **jueza Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Elizabeth Trejo Galán**, quien determinó la medida. Con esa acción el tema de los fideicomisos ha quedado más que entrampado, pues apenas el fin de semana pasado, diputados federales interpusieron ante la **Corte** una **acción de inconstitucionalidad** que se agregó a la antes presentada por los senadores. Con eso a los fondos no hay quien los pueda tocar.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) "Frenan extinción de Fideicomisos del PJF"

La **jueza de Distrito en Materia Administrativa de CDMX, Elizabeth Trejo**, concedió ayer la suspensión definitiva en el **juicio de amparo** contra la extinción de los 13 fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación**, así como que no se extingan ni se haga entrega a la Tesorería de la Federación de los fondos, recursos remanentes, productos y aprovechamiento derivados de los mismos. Esa suspensión, ahora definitiva, fue concedida por la **jueza** respecto de la norma reclamada para que las cosas se mantengan en el estado que guardan, lo que implica que esos fideicomisos se seguirán aplicando para cumplir con su objeto y fines originalmente determinados en ellos, cuyo destino final se determinará en una **sentencia constitucional**.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) "México SA"

Demasiado bueno para que fuera real: cuando tersamente anunció que aceptaba la propuesta presidencial para que los voluminosos dineros de los 13 fideicomisos del **Poder Judicial** -extinguidos por el Legislativo se destinaran a los damnificados por el huracán *Otis*, la **Ministra Norma Piña** aseguró que se trataba de "una alternativa real que nos permitirá actuar como Estado en defensa de su población". ¡Qué bonito!, pero en cuestión de días el "compromiso" y la "solidaridad" de la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** no trascendió el discurso público, pues se conoció que más allá de sus sonrisas para la foto había operado por abajo del agua para mover a su tropa -más el empujoncito de los partidos de oposición con su **acción de inconstitucionalidad**- y así evitar, mediante una jugada leguleya en la que el **Poder Judicial de la Federación (PJF)** aparece como **juez** y parte, que un solo centavo de dichos dineros fuera canalizado a los damnificados... Es muy lamentable que estas cosas pasen, porque se trata de la **Presidenta de la Suprema Corte**, que en un escrito que me dirige se compromete a aportar los recursos del fideicomiso en beneficio de los afectados de Acapulco y ahora cambian, están metiendo **amparos** y con sus aliados del PAN haciendo maniobras leguleyas". Y es la fecha que la **Ministra Piña** no ha dicho ni pío.

Opinión/De Jefes (*El Financiero*) "Amenaza para Uber Eats"

Esta semana, el **Ministro Luis María Aguilar** presentará ante la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** su propuesta de aplicar un impuesto del 2 por ciento por el "aprovechamiento de la infraestructura de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

la ciudad” a las plataformas de entrega de comida y artículos a domicilio. Esta medida, según advierten las aplicaciones, podría tener un impacto significativo en la economía de los restaurantes registrados en estas plataformas, ya que más del 25 por ciento de sus ganancias provienen de estos servicios. Las plataformas también señalan que el impuesto repercutirá en los repartidores y sus familias, ya que se espera una reducción en el número de pedidos y, por ende, en sus ganancias. Además, advierten que los usuarios de estas aplicaciones sentirán el impacto en sus bolsillos, ya que se espera un aumento en el precio de los pedidos, limitando así la accesibilidad a este servicio.

Opinión/Rogelio Varela (*El Heraldo de México*) "FGR en alerta"

En el negocio de apps existe zozobra luego que el **Ministro Luis María Aguilar** planteará en la **Segunda Sala de la SCJN** avalar el cobro por el “aprovechamiento de la infraestructura de la ciudad”, con el cual las empresas de tecnología deberán pagar 2 por ciento por cada servicio que realicen, aunque es una industria que paga impuestos, sin olvidar que están entre los principales contribuyentes. El cobro de ese derecho al final será pagado por los consumidores de la CDMX.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) "Resquicios"

Con base en la información de la Oficina de Estadística judicial de la **SCJN**, la **Ministra Loretta Ortiz** deja claramente establecido que el **ex Ministro Zaldívar** tenía 169 asuntos pendientes de resolución, por más que éste en su cuenta de X diga lo contrario.

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) Revive pugna Senado-Ministros"

El planteamiento del **Ministro Alberto Pérez Dayán** de destituir a senadores por desacatar las resoluciones de la **Corte** al no nombrar a tres comisionados del INAI, ayer mismo recibió respuesta de parte del todavía presidente de la Jucopo, Eduardo Ramírez. El legislador soltó que “no puede destituirse a un senador, salvo que sea por causa grave o que haya cometido un delito”. Para el chiapaneco, “es un comentario fuera de lugar” de parte del ministro. Eso no fue todo, además criticó que “la **Corte** deja en libertad a delincuentes”, motivo por el cual los **Ministros** deberían “ser llamados a juicio”. ¿Subirá el tono del enfrentamiento?

Opinión/Tiraditos (*Contra Réplica*) "Proponen destitución de senadores"

Alberto Pérez Dayán, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), propuso la destitución de senadores que no obedezcan las resoluciones del Pleno de la **Corte**, especialmente en referente a los nombramientos de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Durante el seminario en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, **Pérez Dayán** estacó la responsabilidad de los legisladores al no completar las vacantes en el INAI antes del 15 de diciembre. La **Suprema Corte**, en octubre pasado, ordenó al Senado nombrar a los comisionados faltantes, señalando su omisión y subrayando la importancia de garantizar los derechos humanos a través de estos nombramientos.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) "La corrupción y su narrativa"

Le contábamos ayer lo sucedido en la mesa en que participaron integrantes de la **Corte** en FIL Pensamiento con el tema Derecho a la Información. No fue casual la elección del tema, porque las y los ministros están obligados a ello ante la sociedad. Informar y transparentar son signos de la democracia y, particularmente, de procesos en los que se construye entre la ciudadanía la educación, la cultura y la responsabilidad. Sin la menor duda se ha venido avanzando. Recordando lo que se vivió a principios de los 80 cuando el Gobierno convocó a debatir el derecho a la información, para luego auténticamente mandarlo al olvido a lo que hoy tenemos ante nosotros sin la menor duda hay una gran diferencia. La creación de organismos autónomos ha fortalecido la importancia de la rendición de cuentas. Las cosas no pueden sólo quedarse en la obligatoriedad de los Gobiernos porque ésta

Suprema Corte de Justicia de la Nación

se vuelve aleatoria. En muchas ocasiones la solicitud de información tiene una respuesta discrecional. En los últimos años se ha sumado el concepto de seguridad nacional para justificar el no informar sobre asuntos que son de primera importancia para el país.

Opinión/Guadalupe Loaeza (Reforma) "Sobre la FIL"

... Estar y formar parte de la FIL, la cual en esta ocasión está dedicada a la Unión Europea, es una gran oportunidad de reencontrar amigos que hacía mucho tiempo no veíamos: Margo Glantz, Rafael Pérez Gay, Jorge F. Fernández, Rosa Beltrán, Alberto Ruy Sánchez y Margarita de Orellana, reconocidos con el homenaje al Mérito Editorial; claro, no podían faltar Carmen Aristegui y Javier Solórzano en el foro para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en compañía de los **Ministros Luis María Aguilar, Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán**, etcétera, etcétera. Ambientales y el Conjunto Santander de Artes Escénicas". Como decía Raúl Padilla: "Porque ahí donde cualquier libro hace que dos personas se encuentren, existe también la posibilidad de un mundo mejor"...

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Piropo' a la oposición"

En el Senado, la consejera jurídica de la Presidencia de la República, María Estela Ríos González, destacó por su "honestidad", al comparecer en la Comisión de Justicia. Y es que la funcionaria del Gobierno federal, propuesta para ser **Ministra**, no sólo reconoció –con todas sus letras– que es "afín" a la '4T', sino además lanzó un piropo al senador panista Damián Zepeda: "Quiero decirle que sé que tiene usted admiradoras, por su inteligencia"...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Por la aprobación final"

Este martes se subirán a primera lectura el dictamen con los nombres de quienes podrían sustituir en la **Corte** al **Ministro Arturo Zaldívar**, por lo que se espera que la aprobación final se dé en la sesión de este miércoles. La terna final: Bertha María Alcalde, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "¿Ernestina Godoy a la Suprema Corte?"

Nos dicen que si algo quedó claro, después de las comparecencias de las tres candidatas enviadas por el Presidente López Obrador al Senado para ocupar un asiento en el pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, es que ninguna de ellas recibirá los votos necesarios para llegar al máximo tribunal del país. Tanto en la bancada morenista, como en las opositoras, están convencidos de que esta primera terna será rechazada, y entre los senadores morenistas ya se contempla que la próxima terna enviada por el Presidente al Senado esté encabezada por la fiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy; desde luego que para que esto suceda se tendría que presentar el muy probable escenario de que doña Ernestina no sea ratificada como fiscal general capitalina.

Opinión/Fernando Belaunzarán (Excélsior) "¿Qué ofrece Xóchitl?"

...La virtual candidata del Frente Amplio enarbola las causas que convocaron a las multitudinarias movilizaciones rosas que desbordaron calles y colmaron plazas en 120 ciudades. La precandidata oficial única asumió compromisos transexenales, entre ellos trastocar el sistema electoral para que el Gobierno retome el control de los comicios y hacer de la división de Poderes una simulación, como ocurría en el siglo pasado. El llamado Plan C consiste en lograr una mayoría calificada que establezca la votación universal de consejeros, **magistrados, jueces y ministros** para que los engulla el nuevo partido de Estado. Si no pudieron culminar la regresión fue precisamente por la resistencia de la alianza opositora en el Congreso, la fuerza social que la respalda y la independencia judicial que tanto molesta al Ejecutivo. Sobra decir que esto se dirimirá en la próxima elección... Pronto tendremos a la primer integrante de la **SCJN** nombrada por designación presidencial.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Cargada en el Senado/Requisitos a modo"

Cada quien sus prioridades y filias, pero ayer en la Comisión de Justicia del Senado, con las comparecencias de la terna propuesta por AMLO para **Ministra de la Corte**, fue muy notorio primero el interés al inicio, casualmente con la participación de Bertha Alcalde y luego el desinterés cuando tocó el turno de Estela Ríos, ya al final. Hasta la secretaria de la comisión, la priista Claudia Anaya, hizo notar la "cargada" a favor de Alcalde al principio y luego hubo quien ya ni quiso esperarse a la votación y mejor en un papelito dejó dicho sí a favor o en contra del dictamen. Así las prioridades de algunos senadores. ¿Será?

... El Presidente López Obrador metió gol, pero en su propia portería. Resulta que ayer al abordar uno de sus temas favoritos: la elección de **Ministros, magistrados y jueces**, se puso a enumerar los requisitos que deberían presentar los aspirantes al **Máximo Tribunal del país** y en uno de esos mencionó que demostrarán su experiencia en la impartición de justicia...ups... qué bueno que no aplica para su terna. ¿Será?

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) "Genial"

Sigamos a López en su loca carrera. El Presidente rechazó la postura de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que se niegan a elegir a los **jueces** mediante votación popular. Esto es genial: "Si a esas vamos, no se podría elegir al Presidente de México porque se requiere un perfil especial que llevaría a que fuese electo por una especie de consejo de sabiondos. Un consejo supremo de eminentes y no el pueblo, que lo eligieran los oligarcas ya a la descarada" ... El Mandatario (a Gil le encanta escribir Mandatario) dijo que los ministros tienen derecho a externar su punto de vista sobre la elección de los titulares del **Poder Judicial**, pero destacó que "les cuesta mucho a ciertos sectores de la sociedad entender que el pueblo es el soberano, el que manda, y que no puede haber un sistema político dominado por una élite". "¿Cuál es el mejor método para limpiar al **Poder Judicial**, a un poder deshonesto? Con la democracia, preguntarle al pueblo, consultarlo, se puede equivocar el pueblo, pero se equivoca menos". Madre de Dios, ¿hay un psiquiatra entre ustedes?

Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) "Tres Ministras idóneas... pero para AMLO"

En el colmo del cinismo que hoy invade a la República, la Comisión de Justicia del Senado decidió ayer, por mayoría de votos de Morena, que las tres mujeres que integran la terna que mandó el Presidente López Obrador "son idóneas" para ocupar el cargo de **Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El dictamen, que ahora pasará al pleno senatorial para ser votado y del que saldrá una nueva integrante de la **Corte**, surgió después de una sesión de 6 horas en donde las tres aspirantes fueron entrevistadas por los senadores y las tres confesaron su cercanía y afinidad política con el titular del Poder Ejecutivo, aunque dijeron que eso no las descalifica para ser **Ministras**. ... López Obrador --hablando en términos beisboleros que tanto gustan al inquilino del Palacio-- lanzó una bola recta y caliente para que los senadores, sobre todo de la oposición, decidan si la batean o si la abanicen dos veces y en ese caso, de cualquier modo el presidente ganará con el ponche y cumplirá su objetivo de tener una **Ministra** más incondicional y sometida a sus designios en la **Corte**, la cual se sumaría a las dos **Ministras, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz**, que ya se pliegan en todo a los mandatos del titular del Poder Ejecutivo... Al Presidente le fue tan mal en su intención de controlar a la **Suprema Corte y al Poder Judicial**, a través de sus propuestas de **Ministros**, que incluso se ha quejado públicamente de que de los cuatro **Ministras y Ministros** que le tocó proponer, algunos ya no apoyaron su movimiento político una vez que llegaron al cargo. "Dije: 'Voy a tener oportunidad de proponer a **Ministros**'. Hice mis cuentas, más los que estén ahí decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría: no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el **Poder Judicial** y que realmente haya justicia en México, ¿y qué creen? Me equivoqué. Ya una vez que propuse, ya por el cargo o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia; ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos", comentó el pasado 2 de septiembre en su *mañanera*. Y es que salvo las mencionadas **Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz**, la **Ministra Margarita Ríos Farjat** y el **Ministro Juan Luis González Alcántara** asumieron posiciones de independencia y autonomía, sin cuestionar ni atacar nunca al

Suprema Corte de Justicia de la Nación

presidente que los propuso, pero sí reivindicando su papel como garantes de la Constitución, por encima de lealtades políticas...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "Mejor ya: Bertha María Alcalde"

... De ser seleccionada, Bertha María no necesaria ni fatalmente sería una ministra incondicional a López Obrador, como no lo han sido **Juan Luis González Alcántara y Ana Margarita Ríos-Farjat** quienes, a pesar de haber sido propuestos al pleno de la **Corte** por el Presidente, han cumplido su responsabilidad de velar por la Constitución y esto les ha costado ser tachados por AMLO de "traidores" y conservas". Todo mundo tiene filias y fobias políticas e ideológicas, pero también hay quienes prefieren conservar el respeto público y hacen su trabajo sin arriesgar su dignidad profesional...

Opinión/Elisa Alanís (Milenio Diario) "¿Suprema Corte Obradorista de la Nación?"

Al final del sexenio, López Obrador habrá propuesto a cinco personas, de once, que conforman el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Originalmente le correspondían, en estos seis años, tres. Pero las renuncias anticipadas de dos **Ministros**, no libres de escándalo, le permitieron enviar más ternas. La primera salida, recordarán, fue la de **Eduardo Medina Mora**. La última, la de **Arturo Zaldívar**. En ambos casos, ministros y legisladores burlaron la Constitución. Hicieron maromas lingüísticas para cuadrar la definición de "causa grave" para dejar el cargo y disfrazar de legal los enjuagues políticos...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) "Impudicia jurídica"

Las tres declararon su "afinidad" con Andrés Manuel López Obrador, el Presidente más hostil que haya enfrentado el **Poder Judicial**. Las tres son subordinadas laborales del Gobierno. Las tres llevan puesta la camiseta de Morena. La terna está integrada por Bertha Alcalde Luján, asesora de la Cofepris; Lenia Batres Guadarrama, consejera adjunta de Legislación, y María Estela Ríos, consejera jurídica de Presidencia. Aun así, los senadores del oficialismo aprobaron en comisiones la "idoneidad" de la terna que envió el jefe del Ejecutivo...

Opinión/Mario Maldonado (El Universal -versión digital-) "Posdata 3"

La comparecencia de las tres candidatas que propuso el Presidente López Obrador para ocupar el espacio que dejó vacante el **Ministro Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación** reveló mucho de lo que se puede esperar en el futuro próximo en términos de la actuación del **Poder Judicial de la Federación**. Si bien a la que se le vio más madera fue a la hermana de la secretaria de Gobernación, Bertha Alcalde, la que dio más "nota", para mal, fue la actual consejera Jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, quien lo mismo se autoavaló para el cargo de **Ministra** que "amenazó" a los legisladores para no quedar excluida del proceso, a pesar de que tiene un rango de secretaría de Estado, por lo cual estaría impedida de tomar un cargo tal. Este último tema es relevante, pues con ese mismo tamiz de la decisión del Senado podría vislumbrarse el futuro de **Arturo Zaldívar**, a quien lo ven como consejero Jurídico de Claudia Sheinbaum si llega a convertirse en Presidenta. De confirmarse que ese es un puesto cuyo rango es de secretario de Estado, ¿el **Ministro** en retiro también estaría impedido?

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "Muy cortas, las tres para la Corte"

Cualquier estudiante de derecho con un conocimiento mediano sobre la Constitución habría votado, luego de escuchar las comparecencias de las tres candidatas a **Ministras de la Corte**, en contra. Pero para los senadores de Morena y sus rémoras en la Cámara Alta, las tres candidatas propuestas por el presidente López Obrador, Lenia Batres, María Estela Ríos y Bertha María Alcalde Luján, están más que aprobadas, a pesar del desconocimiento que exhibieron sobre leyes y los ataques hechos a la propia **Corte**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “Ríspida, dura, la comparecencia de aspirantes a la Corte”

Como se preveía, la oposición en el Senado hizo ayer difícil y muy cuestionada la elegibilidad aprobada por la Mayoría de Morena en la Comisión de Justicia del Senado, presidida por la **ex Ministra** y ex secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero, de las aspirantes Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos para que una de ellas sustituya al **Ministro Arturo Zaldívar** en la **Corte**. Con el apoyo de 12 votos de Morena, la terna se envió a Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado que pase a votación en el Pleno.

El regreso de Monreal

Un tanto maltrecho en su credibilidad, con las alforjas políticas más que vacías, el zacatecano Ricardo Monreal no sólo regresó a su curul, sino que deberá esperar para ver si recupera alguna de sus posiciones anteriores: la coordinación del Grupo de Morena y/o la presidencia de la Junta de Coordinación Política. Bien podría transitar ya sin nada de eso de aquí a septiembre que llega la siguiente legislatura. Como sea, sabe que el Senado deberá avanzar en una serie de nombramientos pendientes como el muy cuestionado de una nueva **Ministra** que sustituya la vacante dejada por **Arturo Zaldívar** en la **Corte**...

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)

Ya todos saben a dónde va la terna de licenciadas en derecho a suplir al **Ministro Arturo Zaldívar**. Nos cuentan que en la oposición la terna de Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González la ven como inaceptable para ser parte del cuerpo de **ministros de la Corte**. Por lo cual, darán paso a los procesos de acuerdo a la ley pero, será rechazada. La pregunta que hay en el aire ahora es ¿cuál será la siguiente terna? ya que queda claro que el sexenio de López Obrador pasará a la historia como el que más **Ministros** puso en la **Corte** para inclinar la balanza, quizá, a sus proyectos.

Opinión/Binoculares (*El Gráfico*) “Enemiga en casa”

De la terna que envió el Presidente López Obrador para elegir a la **nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que ocupará el espacio que deja vacante el **Ministro Arturo Zaldívar**, al menos una llegó a comparecer al Senado de la República con la espada desenvidada para atacar al Máximo Tribunal del país. Lenia Batres criticó las decisiones de la **Corte**, a quien acusó de “legislar” en algunos casos, al corregirle la plana al Poder Legislativo. Los acusó también de invadir las decisiones de la **Corte**, a quien acusó de “legislar” en algunos casos, al corregirle la plana al Poder Legislativo... La otra es afín. Por su parte la Consejera Jurídica María Estela Ríos aceptó que es afín a las ideas del Presidente López Obrador y a su proyecto... Con su declaración, queda claro que con la ahora Consejera se buscaría colocar a un **Ministro** a imagen y semejanza del Presidente, quien ha logrado romper y destruir el equilibrio de Poderes en el Legislativo y ahora lanza un ataque contra el **Judicial**, para que también ahí se haga lo que sea su voluntad.

Opinión/Guillermina Gómora Ordoñez (*Diario Imagen*) “Vericuentes”

Ruta crítica Senado-SCJN Nuevamente el Senado se convierte en un ring donde los partidos políticos medirán fuerzas para elegir a la nueva **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La Comisión de Justicia verificará que las tres candidatas propuestas por el presidente López Obrador cumplan con los requisitos para ocupar el cargo. Bertha Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos, están en la mira. En la sesión del miércoles 29 se realizará una votación por cédula para elegir a la sucesora de **Arturo Zaldívar** o se rechazará la terna enviada por el Ejecutivo...

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Nota en remolino”

Una barbaridad que dos de las morenistas propuestas para la **Suprema Corte de Justicia** consideran que falta legitimidad a los **ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial** “porque no respetan la austeridad republicana”... No son pocos quienes creen que si la campaña de la opositora Xóchitl Gálvez se concentra en los

Suprema Corte de Justicia de la Nación

desilusionados y descontentos, que son más de los que supone el oficialismo, hasta el esquirol le hará lo que el viento a Juárez...

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

María Estela Ríos, consejera jurídica de la Presidencia de la República, soltó algunas perlas en su comparecencia en el Senado para eventualmente ocupar la vacante de **Arturo Zaldívar**. Primero dijo que coincide con el pensamiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero eso no implica obedecerlo. Y la otra: que le afectarían sus derechos humanos si la consideran con nivel de Secretaría de Estado. Pero el propio Reglamento Interior de su oficina dice en su artículo 4 que “la persona titular de la Consejería Jurídica tiene el rango de Secretaría de Estado”. Para el registro...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Sacapuntas"

Por la aprobación final, Este martes se subirán a primera lectura el dictamen con los nombres de quienes podrían sustituir en la **Corte** al **Ministro Arturo Zaldívar**, por lo que se espera que la aprobación final se dé en la sesión de este miércoles. La terna final: Bertha María Alcalde, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "Quinta transformación"

Si todo sale como parece, se rechazará la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador a **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. No se ve cómo puedan cambiarse las posiciones ya anunciadas públicamente por la oposición, ante la evidente cercanía de las candidatas a la 4T, María Estela Ríos González, Lenia Batres Guadarrama y Bertha María Alcalde Luján. Ante ello, en Palacio Nacional ya se prepara el Plan B, que según dicen, implicaría la sustitución de la hermana del jefe de Gobierno, Martí Batres, por la Fiscal General de la CDMX, Ernestina Godoy, para la segunda terna. Deberá tener cuidado el Senado, porque si tampoco les satisfacen los perfiles de esa segunda terna, ya sabemos cuál será el Plan C: designación directa de López Obrador.

Opinión/Olivia Garza (Contra Réplica) "¡México en riesgo de perder la Suprema Corte para siempre!"

Días pasados, para sorpresa de muchos, escuchamos el anuncio del todavía **Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar**, que se incorporaba al equipo de la precandidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, y que en próximo días renunciaría a su cargo. El miércoles pasado, el Senado de la República aprobó la renuncia al cargo de **Ministro de la Suprema Corte de la Nación**, lo que parece extraño, porque el ahora **ex Ministro** deja trunca su carrera en la Corte cuando aún le faltaban trece meses para completar su encargo de quince años. De inmediato, el Presidente López Obrador propuso la terna para cubrir la vacante. Se trata de tres mujeres, María Estela Ríos, consejera Jurídica; Bertha María Alcalde, hermana de la Secretaria de Gobernación y asesora de Cofepris; y Lenia Batres, hermana del jefe de Gobierno de la Cdmx; pareciera que las tres tienen impedimentos para ocupar el cargo, no obstante eso están en la lista, ninguna de las tres tiene carrera judicial, pero lo que las convierte en candidatas idóneas es su cercanía política con el Presidente López Obrador.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) "De esto y de aquello"

Con el rechazo de senadores de oposición, la Comisión de Justicia de la Cámara alta, aprobó la terna propuesta por el Presidente para **Ministro de la Corte** que integran Bertha Alcalde Luján, Lenia Batres y María Luisa Ríos, quienes comparecieron ayer. Las dos primeras reconocieron origen y vínculo lopezobradorista y la consejera jurídica, además, defendió su elegibilidad.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) "Jefe, date cuenta"

El presidente López Obrador llegó a tener cinco **Ministros en la Suprema Corte**. Nombró a cuatro y uno se le adhirió a cambio de que lo impulsara a ser presidente de ese órgano. Ninguno de los cinco personajes está a favor de que los ministros sean electos por voto popular como propone el presidente de México y repite —como todo— en megáfono de campaña su candidata presidencial Claudia Sheinbaum. Este fin de semana, una de las dos **Ministras** obradoristas de “hueso colorado”, **Loretta Ortiz**, se pronunció en contra de que **Ministras y Ministros** sean electos por voto popular. Lo dijo abiertamente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. **Loretta Ortiz** y la **Ministra** plagiaria, **Yasmín Esquivel**, —la otra obradorista— cuyas posturas en la **Corte** han acompañado al presidente en temas tan controvertidos como su plan B electoral, que la Guardia Nacional sea militar o que la CFE sea la prioridad en el sector eléctrico; y que no han mostrado ningún asomo de independencia y autonomía frente a Palacio Nacional, NO se han manifestado a favor de la propuesta central del presidente sobre esta forma de elección en el **Poder Judicial**...

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) "La ley sigue siendo la ley, por ahora"

El fin de semana, en la FIL de Guadalajara, tres de los once integrantes de la **Corte** se pronunciaron contra el proyecto de López Obrador de elegir por voto directo a **Ministros, magistrados y jueces**. **Alberto Pérez Dayán**, **Margarita Ríos-Farjat** y **Loretta Ortiz** manifestaron su desacuerdo con ese método presidencial de elección de integrantes del **Poder Judicial**. En los casos de **Pérez Dayán** y **Ríos-Farjat** no hubo sorpresa alguna, la extrañeza fue que **Ortiz**, que siempre ha votado en línea con López Obrador, se pronunciara en el mismo sentido y contra el proyecto del Presidente. Pero no fueron muy lejos, ayer mismo López Obrador los descalificó, a ellos y a la Constitución...

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Requisitos a modo"

El presidente López Obrador metió gol, pero en su propia portería. Resulta que ayer al abordar uno de sus temas favoritos: la elección de **Ministros, magistrados y jueces**, se puso a enumerar los requisitos que deberían presentar los aspirantes al **Máximo Tribunal del país** y en uno de esos mencionó que demostrarán su experiencia en la impartición de justicia...ups... qué bueno que no aplica para su terna. ¿Será?

Opinión/Francisco Martín Moreno (*Reforma*) "Las reelecciones suicidas"

...¿Cómo reelegir a los legisladores de Morena que votaron a favor de reformas abiertamente contrarias a los textos constitucionales, al desarrollo económico, político y social de México, a la civildad y que atentaron en contra de nuestros más elementales derechos humanos, como fue el caso de la prisión preventiva oficiosa, entre otras tantas más?... Imposible permitir que quienes votaron por el Plan B que abiertamente atentaba en contra de nuestras instituciones, sobre todo del INE, y del futuro de nuestra estabilidad política, cuenten con la mínima posibilidad de ser reelectos. ¿Ya se olvidó “**Ley Zaldívar**”, uno de los tres vergonzosos **Ministros del Poder Judicial**? ¿Y la figura de la prisión oficiosa automática? ¿Y la prohibición por 10 años para que los servidores públicos se empleen en el sector privado? ¿Y la militarización del Gobierno? ¿Y los embates contra los órganos autónomos constitucionales? ¿Y las acciones en contra de la Ley Minera? ¿Y el “viernes negro” ¿Y la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación? ¿Y los 13 fideicomisos del **Poder Judicial**? ¿Y las leyes electorales y de los partidos políticos y la *Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral*?

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) "Arsenal"

En un foro de la FIL de Guadalajara se sumó al coro de **juzgadores(as)** que están en contra de que los **Ministros de la SCJN** sean elegidos por voto popular. “Los abogados que llegan a la **Corte** deben tener un perfil específico. Ese perfil no se puede alcanzar en las urnas. Los que aspiramos a ser **Ministros** no podemos llegar por un voto popular”, dijo. El coro incluye a la **Ministra Margarita Ríos Farjat** y al **ministro Alberto Pérez Dayán**, que siempre

Suprema Corte de Justicia de la Nación

han dado muestras de independencia. AMLO reaccionó de inmediato: "Si a esas vamos, no se podría elegir al presidente de México porque se requiere un perfil especial, llevaría a que fuese electo por una especie de consejo de sabiondos, consejo supremo de eminentias y no el pueblo", dijo en la mañanera. Añadió: "O que lo elijan los oligarcas ya de manera descarada y que no pensáramos en la democracia, sino en la oligarquía".

Opinión/Adriana Moreno Cordero (Diario Imagen) "Se le rebela la Suprema Corte a AMLO"

No cabe duda que al Presidente Andrés Manuel López Obrador se le rebeló la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y hasta sus incondicionales se pronunciaron en contra de que **Ministros y magistrados** sean electos mediante el voto popular, lo que provocó el enojo que intentó reprimir del inquilino de Palacio Nacional con esa sonrisa que cae en una vulgar burla. Y la premisa es simple, de acuerdo a los especialistas: un ministro o un magistrado, no es un candidato a algún puesto de elección popular y debe contar en su perfil con imparcialidad. Con una frase muy similar a aquella que pronunciara hace unos años de que "no me vengan con que la ley es la ley", el de Tepetitán reprobó la posición de **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, como por ejemplo, su incondicional (o se supone que era), **Loretta Ortiz**, que ahora tuvo un planteamiento sólido en cuanto a este tema, así como **Margarita Ríos Farjat y Alberto Pérez Dayán**, y lo peor es que lo hicieron en un foro en el que López Obrador, por cierto, prohibió asistir ni más ni menos que a su "corcholata" preferida, la flamante coordinadora de los comités de defensa de esta errada y llamada cuarta transformación, Claudia Sheinbaum, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL)... Con argumentos muy poco sólidos, López Obrador defendió como pudo su demagógica propuesta de que **Ministros y magistrados** sean electos mediante el voto del "pueblo sabio y bueno".

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Los sabiondos"

GUADALAJARA. Jalisco - Una de las ventajas de un foro abierto a las ideas, como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, es que se ventilan temas importantes con libertad. El sábado 25 de noviembre, en el Seminario de la **Suprema Corte**, tres ministros señalaron su convicción de que los **jueces, magistrados y ministros** no deben ser electos por voto popular. No sorprendió que **Alberto Pérez Dayán y Margarita Ríos Farjat** lo dijieran, pero sí **Loretta Ortiz Ahlf**, muy cercana al presidente López Obrador. La **Ministra Ortiz** explicó su posición con una anécdota. En un foro con **juzgadores** en Texas, estado en el que los **jueces** locales son electos, había uno que decretó la pena de muerte contra un mexicano pese a que había pruebas de su inocencia: "En ese momento le pregunté, '¿por qué emitió esa sentencia?'. Y lo dijo clarito: 'Es que esto me dio más popularidad, me dio la oportunidad de ascender en mi carrera judicial', y eso es lo que no podemos permitir"...

Opinión/Eduardo Ruiz-Healy (El Economista) " AMLO cree saber más que los Constituyentes de 1824, 1857 y 1917"

Tres **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Loretta Ortiz Ahlf, Margarita Ríos Farjat y Alberto Pérez Dayán** rechazaron hace unos días que los **jueces** del país sean electos a través del voto popular, tal como lo ha propuesto desde hace meses el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ayer AMLO les respondió así: "Si a esas vamos, no se podría elegir al presidente de México porque se requiere un perfil especial y llevaría a que fue selecto por una especie de consejo de sabiondos, consejo supremo de eminentias y no el pueblo... ¿Cómo no se va a poder elegir a **jueces, magistrados y Ministros**?" Su respuesta demuestra que olvida que el Artículo 82 de la Constitución no habla de perfil alguno para ser presidente de la República...

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Loretta Ortiz, Ministra de la Corte, le volvió a rezumbar a **Arturo Zaldívar**. En la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara lo acusó de aventar la chamba con 170 pendientes. **Zaldívar** le respondió en X (antes Twitter) que eso era falso. Y la ministra le reviró en la misma red social: "a la fecha de mi cambio de **Sala** no dejé 14 expedientes más que el **Ministro**, sino 116 menos". A sobarse.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Héctor Muñoz (*Ovaciones*) "AMLO defiende elección directa para Ministros de la Corte"

El Presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a los **Ministros** que se han manifestado en contra de la elección directa de estos puestos por el voto popular y aseguró: "Si a esas vamos, no se podría elegir al Presidente de México porque se requiere un perfil especial que llevaría a que fuese electo por una especie de consejo de sabiondos. Un consejo supremo de eminentes y no el pueblo, que lo eligieran los oligarcas ya a la descarada". Y es que las **Ministras Loretta Ortiz Ahlf y Margarita Ríos Farjat**, así como el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, rechazaron la propuesta presidencial para que los integrantes de la **Corte (SCJN)** sean elegidos a través del voto popular, porque consideran que se requiere un perfil específico.

Opinión/Callo de Hacha (*El Independiente*) "Se lo buscaron"

Es verdad, la **Corte** le ha fallado al pueblo. Ni siquiera voy a intentar argumentar lo contrario cuando es bien sabido que en este país la justicia es para quien la puede pagar, o para los amigos de quienes la imparten. Como solía ironizar el **Ministro de Justicia Benito Pablo Juárez García**: "A los amigos, justicia y gracia: a los enemigos justicia a secas". Y a pesar de la deuda histórica que el **Poder Judicial** tiene con los mexicanos, la propuesta del Presidente López Obrador de designar a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través del voto popular ha causado mucha controversia. Sobre todo, porque la puntera a suceder al Presidente López Obrador, Claudia Sheinbaum, ha convertido esta reforma en una cruzada personal. Tal vez por eso, **Loretta Ortiz y Margarita Ríos-Farjat**, así como el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, utilizaron su participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, mejor conocida por AMLO como el "cónclave de la derecha", para enviar un mensaje político. A pregunta directa, los magistrados se lanzaron en defensa del esquema de designación que tiene la Constitución actualmente. Así lo argumentó la **Ministra Loretta Ortiz**: "Los abogados que necesita la **Corte** deben tener un perfil específico y ese perfil no se puede alcanzar en las urnas"...

Opinión/Carlos Urdiales (*La Razón de México*) "La Corte del aplausómetro"

... Desde la *Feria Internacional del Libro de Guadalajara*, **Loretta Ortiz**, una de las dos **Ministras de la SCJN** que no le habían fallado al Presidente del otro poder, al que en teoría deben balancear, le falló. La **Ministra Ortiz Ahlf** se pronunció en contra del método deseado por AMLO en la **SCJN** y el **CJPJF** para que pierdan su carácter "conservador y excluyente", para que mejor se hundan en la marea del poder político, legislativo o judicial popular y protagónico. Van tres **Ministros** que sin rodeos expresan su oposición al aplausómetro de una elección abierta de **jueces y Ministros**. Están, además, las opiniones reservadas para no ganarse la felpa *mañanera* que, respetando, destruye. Los resortes del poder, permanencia y transexualidad están en marcha y deben entenderse en la lógica no de gobernar, sino de instaurar; que asumen, para eso los elegimos...

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) "Noticias de la Ministra"

Y es la **Ministra Loretta Ortiz** la que tiene encima el reflector por considerar que la elección de **Ministros** de la **Corte** a través del voto popular no es la más conveniente. Y es que resulta interesante el hecho de que **Loretta**, a quien el Presidente aparentemente ubica en espacios de afinidad política, se haya separado así de uno de los ejes de la que sería la **Reforma Judicial** denominada Plan C. Por cierto, que no es el único tema en el que se ha volcado el interés relacionado con **Ortiz Ahlf** también lo es el rezago que, señaló, dejó el **Ministro Arturo Zaldívar** con quien ha entablado un diferendo. Bueno, pues resulta que ese par de buenas notas salió de un foro que tuvo lugar en la FIL de Guadalajara y que estuvo, como se aprecia, aguda y estupendamente moderado por Javier Solórzano, columnista de *La Razón*, y por Carmen Aristegui. Ahí el dato.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) "Retales"

2. Resto. El equipo programático lo dará a conocer luego y destaca a la cabeza Juan Ramón de la Fuente y está para la reforma judicial **Arturo Zaldívar**. No sé qué hará Claudia con el programa de gobierno que mandó hacer a los suyos López Obrador...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Francisco Báez Rodríguez (*La Crónica de Hoy*) "La fobia de AMLO a la FIL"

Está claro que al Presidente López Obrador no le gusta la *Feria Internacional del Libro*, que se celebra cada año en Guadalajara. La ha criticado en cada ocasión. Y ahora la ha definido como “un cónclave de la derecha”. Es muy curioso que el Presidente, acostumbrado como está a utilizar palabras simples y llanas, para que las entienda todo mundo, haya utilizado una palabra, “cónclave”, bastante dominguera... Son cosas de “sabihondos” (como resultó ser hasta una de las **Magistradas** (sic) de la **Suprema Corte** que el propio AMLO propuso).

Opinión/Josefina Vázquez Mota (*La Razón de México*) "El Plan D"

El Presidente está empeñado en llevar a cabo el Plan D, ¿cuál es ése?, se preguntará querido lector. Pues el de “destruir” la **Suprema Corte**. El inquilino de Palacio Nacional tiene todo lo que va del año haciendo corajes porque el **Poder Judicial** no más no lo puede hacer suyo, es decir, controlarlo, dirigirlo, gobernarlo, tenerlo a su servicio. Primero intentó emprender una reforma judicial con el apoyo del desertor **Zaldívar**, que no tuvo frutos; luego buscó que ese mismo **ex Ministro** extendiera por dos años más su presidencia, tampoco se pudo; después intentó poner una **Ministra** aliada como **Presidenta de la Corte**, pero afortunadamente eso tampoco pasó, pues se filtró el posible plagio de su tesis. Hace unos meses, envió al Congreso federal una iniciativa para extinguir los fideicomisos del **Poder Judicial**, pero eso hasta ahora no prospera, pues han triunfado los **amparos** para evitarlo; y ya en última instancia, pidió al **ex Ministro** desleal a la Constitución, renunciar a su encargo para dejar en su lugar a uno de los suyos.

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) "El monárquico Samuel"

¿Sabrá Samuel García Sepúlveda dónde vive y qué forma de Gobierno tiene la nación mexicana? Pareciera que no, a él le gusta la monarquía y juega a mostrar esa forma de Gobierno en su nativo Nuevo León... Siguiendo la línea marcada desde Palacio Nacional, Samuel pretende que los Poderes **Judicial** y Legislativos se plieguen a sus ordenamientos, olvidando que no son sus empleados y sí parte de la forma de Gobierno que se divide entre Ejecutivo, **Judicial** y Legislativo, manteniendo diferencias con los otros poderes. No tolera la independencia de los otros dos Poderes y desde el Ejecutivo usa su cargo para presionar a los que no coinciden en su forma de operar. Mantiene restringidos los fondos a los que tienen derecho los ayuntamientos, solamente por el hecho de no pertenecer al mismo partido en el que él milita y sí en los opositores PAN y PRI...

Opinión/Pancho Graue (24 Horas) "El Plan "B""

Andrés Manuel López Obrador puede parecernos todo lo desequilibrado que sus adversarios señalan: loco, senil, esperpético y otras lindezas más subidas de tono. Estará todo lo loco que dicen, pero eso no está peleado con que tenga un proyecto y un plan. O varios. La dinámica de la campaña morenista ha sido un verdadero calvario para él, Claudia y los dirigentes de la 4T. No importa cuántos errores cometan en el Frente o Xóchitl, Morena no sólo no sabe cómo capitalizarlos, hacen hasta lo imposible para superarlos. Hasta hace muy poco tiempo, todo era seguridad y optimismo en Palacio, hoy el miedo se ha instalado en todos los frentes. La visita de AMLO a Acapulco fue pánico puro: lo vimos de malas, aislado, huyendo del debate ciudadano, protegido hasta los dientes en tierra y mar. En plena retirada. Es cierto que, desde hace algunos años, ante el fracaso de las reformas que quiso imponer el Presidente -INE, **SCJN** y otras- se puso de moda en la 4T lo del Plan “B”.

Opinión/Alejandro Lelo de Larrea (*El Independiente*) "La disputa por la Cuauhtémoc"

... La disputa por la Cuauhtémoc empieza al interior de las alianzas o partidos políticos: coalición Va por la CDMX y Morena con sus satélites. Ya después vendrá la confrontación para la contienda Constitucional, el 2 de junio. En la Cuauhtémoc van a chocar grupos tan disímbolos como el de Ricardo Monreal versus René Bejarano, o priistas del corte de Silvia Sánchez Barrios, quien tiene un ejército de vendedores ambulantes en la demarcación, contra Cynthia López Castro, la más cercana a Alejandro ‘Alito’ Moreno, presidente nacional del PRI. La enorme relevancia política de la Cuauhtémoc es también porque ahí se asientan los tres Poderes de la Unión: el Ejecutivo

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en Palacio Nacional, el legislativo, en el Senado de la República, y el **Judicial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Opinión/Francisco J. Guerra (Reforma) "Desobediencia civil"

La sociedad cuestionó el contenido de libros de texto gratuito, al no incluir matemáticas, pero sí proselitismo político. Se enfrentó a la construcción del Tren Maya, causante de la mayor devastación ecológica en la historia de México. En los tres casos la desobediencia civil resultó infructuosa. Las marchas en defensa del INE y la **Suprema Corte** son desobediencia civil frente a un estado autoritario que desafía a la sociedad a la que debe servir. Como nunca antes en México, la sociedad sale a las calles llevando al límite la resistencia ciudadana pacífica para enfrentar las arbitrariedades del poder...

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) "¿De verdad quieren a Ernestina?"

Ernestina Godoy ha estado librando una batalla muy fuerte para ser ratificada como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, ante la falta de consenso y las críticas a su gestión de haber violentado la ley, y ponerla al servicio de los intereses del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la exjefa de Gobierno capitalino Claudia Sheinbaum... Otro caso paradigmático de su gestión, otro escándalo, fue la manera exprés como exoneró a la **Ministra Yasmín Esquivel** de haber cometido plagio en su tesis de licenciatura, tratando de limpiarle la imagen y siguiendo los deseos de Palacio Nacional, pese a que ni siquiera era un asunto de su competencia...

Opinión/Ángel Soriano (Diario Imagen) "Turbulencias"

Como parte de la estrategia para contar con tribunales de Justicia de los estados, los Ministros **Arturo Zaldívar, Loreta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel** monitorean magistrados a modo para impulsarlos como Presidentes. Así ocurre en Oaxaca donde el ministro Juvenal Carbajal Díaz, impulsa a su esposa Berenice Ramírez Jiménez para la presidencia del TSJ lo cual es analizado por el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carranca** y por los integrantes del **Poder Judicial** del estado que valoraran si procede o no su elección...

Opinión/Arturo Ríos Ruiz (Diario Imagen) "El cambio de los políticos en México"

...La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** emitió **jurisprudencia** donde autorizó el consumo personal de marihuana con fines lúdicos y recreativos y dio al Congreso de la Unión como plazo hasta el 30 de octubre de 2019 para legislar sobre la materia. La Cofepris otorgó 63 permisos para comercializar productos derivados de cannabis cinco días antes de concluir el Gobierno de Enrique Peña Nieto, "la mayoría para empresas vinculadas con la familia Fox", acusó Andrés Manuel López Obrador...

Consejo de la Judicatura Federal

VIOLENCIA DE GÉNERO

Enfrentarse al Estado para obtener Justicia (Eje Central)

Las familias de Fernanda Sánchez Velarde, Lesvy Berlín Rivera Osorio, Mariana Lima Buendía y de otras mujeres asesinadas en México perdieron la confianza en las autoridades y optaron por una asesoría jurídica independiente, en su mayoría encabezada por mujeres abogadas...

Verónica Berber: combatir el feminicidio desde la institucionalidad

“Sabemos que las organizaciones de la sociedad civil no pueden hacerse cargo de la totalidad de los casos de feminicidio en el país”, dice Verónica Berber Calle, abogada en representación extraordinaria de víctimas de feminicidio del **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)**. En 2022, Berber inició la representación de víctimas de feminicidio en Coahuila, sobre todo en los municipios de Saltillo, Torreón y Monclova...

COMBATE A LA DELINCUENCIA

Michoacán: temor entre magistrados (24 Horas)

Debido a la situación de inseguridad que se vive en gran parte del territorio mexicano, **magistrados** han solicitado seguridad para desarrollar su labor en algunas entidades, entre las que se encuentra Michoacán. Sergio Santamaría Chamú, presidente de la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito** egresados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo AC, aseveró que hay municipios donde la violencia es alta y eso influye negativamente en la labor de los imparidores de justicia. Aunado a ello, también está el riesgo que les implica a los **jueces** cuando llevan casos que involucran a personas de alta peligrosidad y que los presionan para no imponerles penas de prisión a cambio de respetar su vida. “Ha habido casos que han obligado a los **juzgadores** a solicitar protección al **Consejo de la Judicatura Federal**, porque llevan casos de personas que son de alta peligrosidad para la sociedad y para la persona que lo va a juzgar, y a nadie le gusta que le vayan a imponer una pena de prisión que los vaya a dejar en la cárcel por muchos años.

RECURSOS DE REVISIÓN/ SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO/AFORES/TOPE A COMISIÓN SOBRE SALDOS

El Correo Ilustrado/Insta a indagar a la jueza del caso de la residencia de Lozoya (La Jornada)

En la nota de ayer escrita por Eduardo Murillo sobre que Ana Lilia Osorno, **jueza Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio**, dictó sentencia exculpatoria a Emilio Lozoya, porque la compra del inmueble (residencia que el ex funcionario adquirió por 3.4 millones de dólares) se concretó en 2012 y la legislación data de 2019, hay más tela de crítica. Sobre lo anterior, hay que recurrir a los artículos 12 y 6 transitorios que señalan: “Con independencia de que el hecho ilícito haya sucedido con anterioridad...” Por lo anterior, la FGR puede iniciar una indagación en contra de dicha **jueza**, por la probable transgresión del artículo 225 del *Código Penal Federal*, que indica: “Dictar una resolución de fondo o una sentencia definitiva que sea ilícita por violar algún precepto terminante de la ley...”

José Lavanderos

DELINCUENCIA ORGANIZADA/PROCESO DE EXTRADICIÓN

Insiste EU en solicitar extradición del 'Nini' (Reforma)

WASHINGTON.- El Procurador General de Estados Unidos, Merrick Garland, insistió ayer en su solicitud para que el Gobierno de México extradite a Néstor Isidro “El Nini” Pérez Salas, presunto jefe de seguridad de la facción del Cártel de Sinaloa conocida como “Los Chapitos”. Recluido en el penal de El Altiplano, en el Estado de México, tras su captura el miércoles pasado en Culiacán, Sinaloa, “El Nini” enfrenta dos acusaciones criminales en EU por su presunta participación en el tráfico de drogas, incluido fentanilo... Apenas el jueves pasado, un **juez federal** en El Altiplano dictó una **orden de detención provisional** de 60 días en contra del capo, tiempo durante el cual el Gobierno estadounidense podrá presentar el pedido formal de extradición derivado de una acusación estadounidense radicada en el Distrito de Columbia.

Consejo de la Judicatura Federal

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/ATRIBUCIONES EXCLUSIVAS DE LA FEDERACIÓN

Dan luz verde (Excélsior)

Los libros de texto gratuitos ya pueden ser distribuidos, usados y aprovechados por las niñas, niños y adolescentes de educación básica en Aguascalientes, así lo informó la SEP, luego de que un **Tribunal de la Ciudad de México** desechara el **amparo** del Consejo de Laicos de la Diócesis de Aguascalientes.

USO Y DERECHOS DE MARCA

Defienden su nombre (Reforma)

Nadie, ni siquiera la Selección Mexicana de Futbol puede usar el nombre de “El Tri de México” porque los derechos le pertenecen solo a Álex Lora desde 1984. El mes pasado se avivó en redes sociales la polémica de que Lora ganó la batalla contra la Federación Mexicana de Futbol (FMF), tras cinco años de litigio ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el **Tribunal Federal de Justicia Administrativa** y el **Poder Judicial de la Federación**. La titularidad de “El TRI” es propiedad de Lora en México, Estados Unidos y otras partes del mundo, con un total de 30 registros marcas para diferentes productos y servicios...

DESALOJO DE PROPIEDAD

Niega César Bono amenazas hacia inquilina (Reforma)

El actor César Bono rechazó que haya amenazado a una mujer, quien le adeuda 11 meses de renta de la propiedad ubicada en La Herradura, en el Municipio de Huixquilucan. *Reforma* publicó que el histrion interpuso un **amparo** contra la resolución de un **magistrado del Estado de México** que revocó una sentencia con orden de desalojo hacia la inquilina morosa, de nombre Jessica López. La mujer pagó por adelantado el alquiler de todo 2022, pero de enero a noviembre de 2023 dejó de aportar las mensualidades, explicó el arrendador. Tras esto, en redes sociales trascendió que, supuestamente, López habría interpuesto una denuncia por amenazas en contra de Bono. Sin embargo, el actor negó tal acusación y remarcó que no ha recibido alguna notificación al respecto.

PRESUPUESTO PARA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Para 2024, Godoy pide 9 mil mdp de presupuesto para la FGJ a diputados (El Universal)

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, solicitó al Congreso capitalino un presupuesto de nueve mil 246 millones de pesos para el próximo año. Durante una mesa de trabajo con diputados locales de la Comisión de Presupuesto, la funcionaria detalló que recibieron un techo presupuestal por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de ocho mil 239 millones de pesos para el próximo año, lo que significa un incremento de 4.7% con respecto al monto ejercido durante este 2023, que asciende a siete mil 867 millones de pesos. No obstante, precisó que requieren de otros mil siete millones de pesos para atender las presiones del gasto del Capítulo 1000 y proyectos especiales: pago de aguinaldo integrado del personal sustutivo y las demandas por juicio de nulidad, **amparo** y laborales... (*Reforma*) (*Excélsior*) (*El Financiero*) (*El Sol de México*) (*Ovaciones*) (*Diario de México*) (+Chilango)

PODERES JUDICIALES LOCALES

Dictan 70 años de prisión contra el feminicida de Polly (Milenio Diario)

Un **Tribunal de Enjuiciamiento Unitario** sentenció a 70 años de cárcel a Diego Helguera por el feminicidio de Fernanda Olivares, conocida como Polly, y por feminicidio en grado de tentativa contra Fernanda Cuadra, luego de atropellarlas en 2021. En el Reclusorio Oriente, a Helguera se le dictó sentencia, de la cual 52 años y seis meses corresponden al feminicidio de Polly, y 23 años y cuatro meses por la tentativa de feminicidio contra Fernanda Cuadra. Antes de que iniciara la diligencia, familiares y amigos de Polly se manifestaron en la entrada a los **Juzgados del Poder Judicial** capitalino para exigir la pena máxima contra Diego.

Consejo de la Judicatura Federal

[Impiden violencia familiar por la web \(La Prensa\)](#)

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Ricardo Sodi Cuellar, afirmó que mediante el **Juzgado en Línea Especializado en materia de Violencia Familiar y Medidas de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes** se han evitado 4 mil 743 actos de violencia, principalmente en contra de mujeres, pero también de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores. Explicó que entre las medidas otorgadas está la Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido; Limitación para asistir o acercarse a su domicilio; Separación inmediata del domicilio, Entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en su posesión el probable responsable, entre otros. De esta manera, **juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de México** han salvaguardado la integridad de las víctimas, evitando que la violencia escale a delitos mayores, incluso feminicidios.

[Mayor acceso y seguridad en justicia civil y familiar, con el CNPCyF \(Diario Imagen -espacio en primera plana\)](#)

El secretario técnico de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (Cocifam), Eliseo Hernández Villaverde, subrayó que la expedición del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF)* obedeció a la necesidad de dotar a las personas de mayor acceso y seguridad a la justicia en esas materias, ante la incertidumbre que genera la existencia de 32 legislaciones en la materia. Al impartir una charla en el **Poder Judicial del Estado de Michoacán**, el también **magistrado de la Tercera Sala Civil del Poder Judicial de la Ciudad de México**, que encabeza el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, enfatizó que el nuevo ordenamiento genera tranquilidad en los justiciables porque se sustenta en tres estructuras fundamentales: la oralidad, la justicia digital y el respeto a los derechos humanos.

[Godoy observa avances \(El Heraldo de México\)](#)

La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy Ramos, aseguró que en 2024 se consolidarán los avances en los trabajos de la dependencia y se continuará la encomienda constitucional de procurar justicia. Así lo aseguró en una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, donde resaltó que seguirán trabajando para investigar delitos, presentar a responsables ante los **jueces** y atender a las víctimas con perspectiva de género y derechos humanos. Godoy celebró que se fortaleció la investigación de delitos de género, aumentando 76.2 por ciento las **órdenes de aprehensión** por delitos contra las mujeres.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/David Páramo \(Excélsior\) “Remate insistente”](#)

Hace unos días el Padre del Análisis Superior opinó que sería verdaderamente grave que Emilio Lozoya lograra esquivar todos los procesos en su contra, a pesar que él mismo confesó que había cometido los delitos y trató de inculpar a una larga lista de inocentes. La Fiscalía General de la República, encabezada por Alejandro Gertz Manero, le informó al **PAS** que el inmueble adquirido por Lozoya no será devuelto, de acuerdo con el criterio de la **jueza federal, Ana Lilia Osorno**, puesto que está bajo la aplicación de la ley de extinción de dominio. Aseguran que se mantendrá el litigio y que en su momento la FGR establecerá sus argumentos ante la **SCJN**, presidida por **Norma Piña**. Independientemente de este proceso, el inmueble no podría ser recuperado por Lozoya y su familia. Sobre este predio pesa un aseguramiento por un **proceso penal** diferente, que tiene que ver con asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Parecería que todavía está lejos que Lozoya se salga con la suya.

[Opinión/Eduardo Andrade Sánchez \(El Universal\) “Nueva arbitrariedad judicial”](#)

Me refiero a la resolución adoptada por un **juez de Distrito** que amparó a la Afore Sura por considerar inconstitucional el tope de 0.57% legalmente impuesto al monto que pue den cobrar las Afores por concepto de

Consejo de la Judicatura Federal

comisión. Este no es el único caso en que los **juzgadores** abusan de su poder al examinar los motivos que tuvo el legislador para emitir una ley. Es lamentable que quienes deben salvaguardar el orden constitucional, lo subvientan invadiendo las atribuciones legislativas... La Constitución no faculta al **Poder Judicial** a entrometerse en las razones que tuvo legislador. No es respecto de lo que le parezca una arbitrariedad sobre lo que debe pronunciarse, sino sobre la constitucionalidad... Independientemente de la manera como el legislativo determine un precio máximo, como el de las comisiones, la revisión de sus motivos rebasa las facultades del **Poder Judicial**.

Opinión/Estela Casados (El Sol de México) “Sin avances para erradicar la violencia feminicida”

El pasado 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. De acuerdo con datos oficiales, México recibió esta fecha con 694 feminicidios y 5 mil 324 homicidios de mujeres, además de una indiferencia social pasmosa... Marzo fue el mes con más feminicidios en la entidad veracruzana, con un total de diez. La zona centro presentó más casos, con un total de nueve. A ello hay que sumar el maltrato al que son sometidas las familias de las víctimas de feminicidio por parte de la Fiscalía. Desde que se integra la carpeta, a veces con errores fatales que permiten la liberación del feminicida, hasta la sentencia de un **juez o jueza** sin perspectiva de género y apegada a derechos humanos.

Opinión/Javier Tejado Dondé (El Universal) “¿Quién puede espiar tu celular y cómo intentar evitarlo?”

La *Ley Federal de Telecomunicaciones* tiene un apartado denominado “Colaboración de la Justicia” que habla de dos supuestos para hacer intervenciones legales a las comunicaciones: 1. Fiscalías: prácticamente cualquier fiscalía puede pedir, sin orden judicial, los datos generales de cualquier teléfono móvil... 2. **Un juez federal**: a petición de las autoridades locales o de la FGR, se puede pedir que un **juez federal** otorgue la intervención de cualquier comunicación privada (SMS, llamadas, mails, archivos etc.). 3. Autoridades pidiendo datos de manera ilegal: lo que le aconteció al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, y a otros políticos, parece confirmar, según los dichos de la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, que los escritos enviados a Telcel para entregar información de varios móviles llevan números de oficio que no son los que usa la FGJCDMX.

Opinión/Rodrigo Alcazar Silva (El Economista) “Los contrapesos en el sistema de la política de competencia en México”

En los sistemas regulatorios nadie debe tener todo el poder. Demasiado poder tiende a corromper a quien lo detenta. Por ello, los diseños institucionales de países desarrollados buscan formar contrapesos entre autoridades: ninguna autoridad debe tener por sí sola todas las decisiones que afectan a toda o una parte de la sociedad. En lo relacionado a la autoridad de competencia mexicana no es diferente: 1. La Autoridad Investigadora de Cofece decide qué investigaciones se inician, sin injerencia del Pleno... 2. Una vez que el Pleno resuelve, las empresas pueden interponer **amparo** como medio de defensa. El **Poder Judicial de la Federación** se encarga de revisar esos **amparos**... 3. Otras autoridades hacen regulación sectorial de mercado que tiene fines similares a los de competencia, pero que no duplica sus funciones. Por ejemplo, IFT, CRE, CNBV, Banxico, SICT, SEMAR, etcétera...

Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) “Litio hacia otro frente de guerra con GB Y AMLO invita”

Ayer como tema casual Andrés Manuel López Obrador invitó a las empresas extranjeras para que inviertan en la extracción del litio. La condición, que lo hagan vía *LitioMX* que dirige Pablo Taddei... Se habla de una expropiación de las 9 concesiones que dicha compañía tiene en Sonora con la china Ganfeng que en octubre se **amparó**... Hay grandes posibilidades de que el asunto camine hacia otro litigio internacional, ahora con GB, tras de que en la nueva *ley minera* se ubicó al litio como mineral exclusivo del Estado. Vaya está en vías de revocarse la concesión a Litio Sonora. De ahí la respuesta británica que se suma al **amparo** del gremio minero encajado en Camimex de Jaime Gutiérrez contra los cambios a la ley y que se espera sea resuelto en la **SCJN**.

Consejo de la Judicatura Federal

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “La ignorancia y el desdén; Porfiria”

La Porfiria es un mal provocado por una carencia de las enzimas que participan en la síntesis del hemo. (vómitos, dolor abdominal o de espalda, debilidad en brazos o en piernas y alteraciones psíquicas)... En el caso particular de Diana Bejar, quien sufre “Porfiria Aguda Intermitente” (PAI), comenzó con fiebre y un cuadro agudo de dolor, la operaron de la vesícula, fue dada de alta, y la parte aguda regresó, volvió a ser internada y les dijeron que la cirugía estaba mal hecha, y que la tenía que volver a operar...“... Cómo Mexicanos -dicen los Bejar, entre otros muchos--, tenemos el derecho a no ser discriminados y recibir el tratamiento necesario para preservar la vida, bajo esta premisa el señor Bejar demandó al Seguro Social, por haberle negado el medicamento; el Seguro Social se defendió, y tuvo que acudir a un **amparo** que se ganó, y que obliga al Seguro Social a incluir el medicamento en la canasta básica de medicamentos. Con **amparo** en mano Diana fue tratada...”

Opinión/Federico Rubli Kaiser (*El Economista*) “Soñar con trenecitos”

... Dice el Presidente que no se requiere invertir en vías nuevas, pues ésa ya es una gran red. Pero el decreto señala que esas rutas deberán ofrecerse mediante trenes eléctricos, para lo cual se requiere una electrificación de las vías. Ello implica una cuantiosa inversión, además de que toma tiempo... De acuerdo con el decreto, las empresas cuentan hasta el 15 de enero (56 días!) para presentar sus respectivos proyectos sobre siete rutas que ha definido el Gobierno... Comentó el Presidente que “se incrementará la movilidad de la población desde las principales ciudades de México hasta la frontera norte”. Resulta difícil creer que, por ejemplo, vaya a haber una gran demanda por recorrer, en quizás unas 10 horas, la ruta en tren desde la CDMX a Ciudad Juárez. Una ocurrencia y un capricho más que nos costará a los contribuyentes. Seguramente habrá un alud de **amparos** por parte de las empresas del sector.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2023-2024

[Crimen, polarización y fake news, retos de 2024: TEPJF \(El Financiero\)](#)

La presencia del crimen organizado, el descontento democrático y la polarización de la sociedad, las noticias falsas (*fake news*), el mal uso de la inteligencia artificial y la violencia digital son los principales retos que enfrenta el país de cara al proceso electoral de 2024, alertó **Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**... Finalmente, remarcó que la elección del 2 de junio de 2024, en la que se elegirán más de 20 mil cargos y donde podrán votar más de 97 millones de personas, se dará en un contexto complejo, caracterizado por una serie de desafíos que serán enfrentados con la fortaleza de las instituciones. **Más información sobre el tema:** ([Preocupa presencia del narco ante elecciones/La Razón de México](#))

[INE aprueba candidaturas de grupos vulnerables a Senado por fallo de TEPJF \(Unomásuno\)](#)

Al final de final de cuentas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los criterios para el registro de candidaturas de integrantes de grupos vulnerables o de discriminación en el Proceso Electoral Federal (PEF) para las elecciones de 2024. Hay que explicar que la decisión fue aprobada por mayoría de votos del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, donde se revirtió una resolución del propio INE tomada el pasado 8 de septiembre, en la que se dejó el otorgamiento de las candidaturas a la discrecionalidad de los partidos políticos.

[Rechaza MC reglas para elegir en NL a gobernador interino \(24 Horas\)](#)

Ayer, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Nuevo León rechazó frente al pleno el pronunciamiento del Poder Legislativo al estar a favor de la determinación del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, quien reiteró su facultad para elegir al gobernador interino del estado. La bancada envió un escrito a la Mesa Directiva en el que se deslindó del pronunciamiento emitido ya que “no se les enteró y no fue un acto consensuado”. En éste, además de coincidir con la resolución del **Tribunal**, exigió que no se utilice a las instituciones del estado para acosar a los negocios de los personajes políticos de oposición.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[“Mi generación pensaba que todo estaba ganado” \(24 Horas\)](#)

“Mi generación no es la de los cristales”, dijo Leticia Bonifaz Alfonzo cuando fue cuestionada si ella rompía cristales en las protestas feministas. La especialista es la primera invitada del *Podcast de la Lovera*, un nuevo espacio de Organización Editorial Mexicana (OEM), en el que la periodista Sara Lovera platica con mujeres que dedican su trabajo profesional a impulsar las causas feministas... El trabajo de Leticia Bonifaz incluyó la conmemoración de los *50 años del voto de la mujer* en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y la redacción de la reforma que despenalizó el aborto en la Ciudad de México... Como experta del Comité de Cedaw, Leticia Bonifaz adelantó que el organismo internacional prepara dos recomendaciones, una sobre los derechos políticos y otra sobre discriminación.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Carla Humphrey \(El Universal\) “Acciones afirmativas para el Congreso”](#)

... Para el proceso electoral 2023-2024 el Consejo General del INE aprobó en septiembre pasado un acuerdo que no compartí para determinar una bolsa para que cada partido político, según conviniera a sus intereses, determinara las acciones afirmativas bajo las que haría sus postulaciones en ambas Cámaras. Por fortuna, ese acuerdo fue revocado por el **TEPJF** y el pasado 25 de noviembre, el Consejo General del INE aprobó el mecanismo a través del cual se implementarán acciones afirmativas que permitan, por un lado, garantizar la paridad de género y, por el otro, incluir a grupos vulnerables en el registro de diputaciones y senadurías...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/Nohemí Argüello Sosa \(Milenio Diario Tamaulipas -versión digital-\) “VPG y la cultura de los estereotipos”](#)

La libertad de expresión no ampara las suposiciones sobre la vida privada de una mujer. Con base en este y otros argumentos, la **Sala Especializada del Tribunal Electoral Federal** sancionó a la periodista Denisse Dresser por la Violencia Política en Razón de Género (VPG) cometida durante el programa “Mesa de Análisis con Loret”, contra una diputada federal. Sentencia impugnada en espera del análisis de la **Sala Superior**. Diversos artículos en prensa nacional califican de grave el efecto de esta resolución porque amplía el concepto de violencia política de género a las especulaciones sobre la vida privada de las mujeres en la política. Otras plumas acusan de intentar “acallar a voces críticas”. Una polémica que sorprende por tratarse de un asunto basado en múltiples precedentes y **jurisprudencia** de 2016 y 2018. En la sentencia SE-PSC-122/2023, el **Tribunal** señaló que las expresiones “por un tema de faldas” y “...tener una novia en la campaña, o no sabemos si era novia...”, no abonan al derecho a la información, ni a la opinión pública, sino constituyen violencia de género simbólica y psicológica.

Presenta Sheinbaum a su equipo; suma a cercano a Ebrard

Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, PT y Partido Verde, presentó a su equipo de trabajo de precampaña, en el que destacan Tatiana Clouthier y Esthela Damián. También se sumó Jesús Valdés Peña, cercano a Marcelo Ebrard, como coordinador de Enlace con Organizaciones Internacionales. [\(24 Horas\)](#)

Tres corcholatas al equipo Sheinbaum sube a Delgado y Clouthier a la precampaña

Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia de México por Morena, presentó a su equipo de precampaña, el cual incluye a Mario Delgado, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña, Tatiana Clouthier, entre otros. [\(Milenio Diario\)](#)

"Sheinbaum y AMLO evitan ir a foros donde pueden ser cuestionados"

La precandidata presidencial Xóchitl Gálvez acusó al presidente López Obrador y a Claudia Sheinbaum de evitar lugares incómodos donde puedan ser cuestionados. Criticó la falta de atención de López Obrador a los damnificados en Acapulco y la falta de apertura con los maestros de la CETEG. [\(El Financiero\)](#)

Fox desaparece de X tras ataques a Mariana Rodríguez

La cuenta de Twitter del expresidente Vicente Fox fue suspendida sin notificación oficial después de que Movimiento Ciudadano presentara una denuncia por violencia política de género en su contra. Fox había hecho comentarios ofensivos sobre Mariana Rodríguez, esposa del precandidato presidencial de MC. El expresidente desconoce la razón de la suspensión y está trabajando para resolver el problema. [\(Excélsior\)](#)

Arremete contra Claudio X. González por compartir videos

El precandidato presidencial de MC, Samuel García, se enfrentó con Claudio X. González después de que compartiera un audio en el que supuestamente se escucha a García insultando a una mujer. García negó la autenticidad de la grabación y acusó a González de difundir noticias falsas y financiar la guerra sucia en su contra. [\(El Financiero\)](#)

Ataques de Claudio X. y Fox, por rebase a Xóchitl: Samuel

El precandidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García, acusa al empresario Claudio X. González y a Vicente Fox de financiar una guerra sucia en su contra con *fake news* debido a que se encuentra en segundo lugar en las encuestas. García promete no dedicarles más tiempo y concentrarse en ganar el primer lugar. [\(Milenio Diario\)](#)

Frente, por quitar a militares control de seguridad y obras

La coalición Fuerza y Corazón por México, liderada por Xóchitl Gálvez, propone retirar gradualmente a las fuerzas armadas de tareas de seguridad pública y de funciones de control administrativo civil. [\(Milenio Diario\)](#)

Clan Murat, corrido del PRI por corrupción y tradición

Alejandro Murat Hinojosa renunció al PRI y su padre, José Murat Casab, fue destituido como presidente de la Fundación Colosio del PRI. Se reveló que los Murat habrían estado trabajando y colaborando con Andrés Manuel López Obrador desde 1998. [\(El Independiente\)](#)

Partidos, por reducir jornada laboral, pero de forma gradual

Los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PT, PVEM y MC coinciden en que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas debe ser gradual y flexible, considerando el impacto que tendrá en las Mipymes. Se señala que

no existe un impacto económico negativo en las obligaciones de seguridad social por esta reducción. [\(La Razón de México\)](#)

Acapulco se levanta, pero basura aún persiste

A más de un mes del paso del huracán Otis, Acapulco sigue luchando contra la acumulación de basura en sus calles, lo que provoca mal olor y posibles focos de infección. Aunque el Gobierno municipal ha recolectado más de 150 mil toneladas de desechos, la batalla contra la basura aún no ha terminado. [\(24 Horas\)](#)

Tiene Oaxaca 23 conflictos agrarios de alto riesgo

Autoridades de Oaxaca reconocen la preocupante forma en que se están intentando solucionar los conflictos agrarios en el estado, donde lo agrario supera otros intereses. Se han identificado 23 conflictos agrarios de alto riesgo, por lo que se anuncia la instalación de una mesa de diálogo entre autoridades y líderes campesinos para abordar la problemática. [\(24 Horas\)](#)

Cierran El Cuchillo 2 para acabar obras!

El acueducto El Cuchillo 2 en Nuevo León dejará de surtir agua a la capital debido a obras pendientes y no funcionará hasta el 16 de diciembre. Desde su inauguración en septiembre, la obra ha sido irregular y solo ha aportado el 20% de la cantidad prometida. Durante este periodo, el abasto de agua se realizará a través de otras fuentes. [\(Reforma\)](#)

ECONOMÍA

Incertidumbre política, principal riesgo para 2024: CEOs.

La aerolínea del Estado Mexicana enfrenta desafíos y podría comenzar a operar hasta febrero de 2024. Se espera que reciban cuatro aviones en febrero de ese año, pero todo depende de la disponibilidad. La falta de aviones en el mercado y la negociación a través de un intermediario han complicado el proceso. [\(El Financiero\)](#)

Con buen avance; creció en 645 mil personas

Durante el tercer trimestre del año, se crearon en México 645,482 puestos de trabajo, la cifra más alta desde el cuarto trimestre del año pasado. Sin embargo, también se observó un aumento en el número de personas desempleadas, alcanzando un total de 1.83 millones. [\(El Financiero\)](#)

Hay 10.5% menos desocupados

Al cierre del tercer trimestre, 18 millones de personas en México buscaron empleo sin éxito, lo que representa una disminución del 10.5% en comparación con el mismo periodo del año anterior. La tasa de desempleo en el país alcanzó el 3%, inferior al 3.4% del año pasado. [\(El Sol de México\)](#)

El empleo femenino pierde dinamismo

La creación de empleo para mujeres ha disminuido un 25% en comparación con el mismo periodo del año anterior, debido a las responsabilidades del hogar y el cuidado de los hijos y adultos mayores que dificultan su entrada al mercado laboral. Esto ha llevado a un aumento de la participación de las mujeres en la informalidad laboral. [\(El Universal\)](#)

Dominan los varones entre los CEO de las 35 empresas del IPC

En México, ninguna de las 35 empresas que componen el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores tiene a una mujer como directora general. Esto se debe a factores como la falta de paridad de género en el mercado laboral y el rol exclusivo de las mujeres en las labores de cuidado. [\(El Economista\)](#)

Aumenta la informalidad a 32.6 millones de personas

La tasa de desempleo en el tercer trimestre de 2023 fue del 3%, menor que en el mismo periodo del año anterior pero mayor que en el trimestre anterior. Aumentaron los empleos con prestaciones sociales, especialmente en los servicios diversos, servicios financieros y comercio. [\(Diario de México\)](#)

Encuentran trabajo en armado de palapas

El huracán *Otis* destruyó la mayoría de las cabañas de restaurantes y hoteles a la orilla de la playa en Acapulco, lo cual ha generado una demanda de trabajadores en la construcción de palapas. Carlos Reyes Rojas, quien era vendedor, ahora se ha convertido en aprendiz de palapero y agradece la oportunidad de tener trabajo. [\(El Universal\)](#)

Trasnacional cervecera cancela la compra de cebada nacional

La Compañía Cervecera *Grupo Modelo*, subsidiada por el consorcio AB InBev, ha suspendido la compra de cebada maltería en Zacatecas, afectando a miles de agricultores. La empresa ha abastecido sus inventarios con granos del extranjero, rompiendo su compromiso de adquirir productos locales. [\(La Jornada\)](#)

Vitamina T sube 70% en tres años

Los precios de los tacos en México han experimentado un aumento de hasta un 70% en los últimos tres años, superando ampliamente la tasa promedio de inflación nacional del 4.32%. Esto ha generado un impacto significativo en los bolsillos de los mexicanos, ya que una comida sencilla como una torta cubana y un refresco puede llegar a costar hasta 90 pesos, representando la mitad de un día de salario. [\(Publimetro\)](#)

INTERNACIONAL

“Presente, riesgo de uso de armas nucleares”

El embajador mexicano Juan Ramón de la Fuente advierte que el riesgo de una catástrofe nuclear está presente debido a las tensiones geopolíticas y el aumento del gasto militar. Destaca que las armas nucleares no garantizan la seguridad internacional, sino que ponen en peligro la supervivencia. México ha impulsado la prohibición de armas nucleares en América Latina y el Caribe desde 1967. [\(Excélsior\)](#)

Se extenderá dos días la tregua e intercambio de rehenes por presos entre Israel y el grupo terrorista Hamás
Israel y Hamás han acordado extender la tregua y el intercambio de rehenes hasta el jueves, brindando un respiro a los gazatíes y esperanza a las familias israelíes. En cumplimiento de la tregua, Hamás ha liberado a 11 rehenes, incluyendo a seis argentinos, mientras que Israel ha liberado a tres mujeres y treinta niños palestinos. [\(La Crónica de Hoy\)](#)

Israel libera a 60 palestinos y Hamás entrega 11 rehenes más

Hamás ha entregado a 11 rehenes, incluyendo seis argentinos, a representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja. Además, se ha anunciado que se entregarán otros 20 rehenes en los próximos días. Israel y Hamás han acordado extender su alto al fuego por dos días más, lo que ofrece la posibilidad de un cese más prolongado a su guerra en Gaza. [\(El Financiero\)](#)

Israel aplica *apartheid* biométrico: Amnistía

Amnistía Internacional denuncia que Israel utiliza un sistema de reconocimiento facial para controlar identidades y restringir los movimientos de la población palestina en los territorios ocupados. Este sistema, conocido como "*Facebook* para palestinos", registra los datos biométricos de millones de personas y puede llevar a arrestos, interrogatorios y negación de acceso al país. [\(Milenio Diario\)](#)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

LA PRECAMPAÑA de Xóchitl Gálvez pasa por una etapa de reorganización y depuración y quienes militan en el PRI comienzan a verse cada vez menos.

HACE DÍAS se daba por hecho que se incorporaría en un puesto de mando al ex gobernador de Coahuila Miguel Ángel Riquelme, y el asunto no cuajó.

TAMBIÉN se dice que la precandidata está marcando su distancia con Alejandro “Alito” Moreno mientras busca hacer más visibles a los panistas que la acompañan.

ES EL CASO de Santiago Creel, quien reapareció el fin de semana en un video presentando a Consuelo Sáizar, otro cuadro del panismo, como encargada de Cultura de la precampaña.

Y NO FALTAN quienes dicen que en el CEN del PRI no tienen problema con ese alejamiento pues ya tienen lo que querían: la mayor cantidad de candidaturas al Senado y la Cámara de Diputados y lo demás... es lo de menos.

SI A ALGUIEN le quedaba duda sobre por qué Claudia Sheinbaum no fue a la FIL de Guadalajara, la declaración de Andrés Manuel López Obrador de que es un “cónclave” de la derecha despejó cualquier incógnita.

SE DICE que AMLO le tiene tirria a ese encuentro literario a raíz de un añaño pleito con quien fuera su fundador, el fallecido Raúl Padilla, en los años en los que el tabasqueño era presidente nacional del PRD y Padilla controlaba el perredismo jalisciense.

EL HECHO es que Padilla ya no está y que, ya sea por solidaridad con el Presidente o para no contradecir, la precandidata de la 4T también pintó su raya.

Y ASÍ, como no queriendo también le pusieron hielo al coqueteo de Morena con el padillista y actual rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, quien sonaba como aspirante a la alcaldía de Guadalajara.

¿ESCUCHARON eso? Fue el suspiro de alivio del equipo de Xóchitl Gálvez al enterarse de que la cuenta de Vicente Fox en X quedó desconectada.

Y ES QUE los dichos del ex Presidente contra Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el reciclaje de un audio presuntamente falso atribuido al precandidato presidencial emecista se estaban convirtiendo en una pesadilla para la precandidata.

AUNQUE fueron más cacareadas las adiciones al equipo de precampaña de Claudia Sheinbaum de sus ex rivales en el *rally corcholatero* Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña y la incorporación de Tatiana Clouthier, el *ebrardismo* no se quedó fuera.

SI BIEN el propio Marcelo Ebrard no forma parte del grupo, sí colocó a Jesús Valdés, su principal operador en la CDMX, ex secretario local de Desarrollo Social y ex embajador en Haití Operación cicatriz, le dicen. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que la precandidata de la 4T a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, se reunirá con simpatizantes hoy por la tarde para presentar *Claudia. El documental*, un trabajo sobre su vida como madre, académica, investigadora y política realizado por el artista visual Rodrigo Ímaz, quien para más señas es su hijo y estuvo como invitado en el segundo capítulo del pódcast que la ex jefa de Gobierno estrenó la semana pasada. La cita es a las 18 horas en el teatro Metropolitán, en CDMX, aunque el material será difundido por todas las plataformas digitales.

Que la cuenta del ex Presidente Vicente Fox en X, antes *Twitter*, desapareció ayer en plena lluvia de opiniones que lo tachaban de misógino por los comentarios que hizo sobre Mariana Rodríguez, esposa de Samuel García, precandidato de MC a la Presidencia; el ex Mandatario alegó que nunca fue notificado y calificó la decisión de “arbitraria”, aunque lo cierto es que su opinión fue tan agresiva que hasta su correligionaria Xóchitl Gálvez lo dejó solo en su perorata. El caso llegó ayer mismo al INE, donde el equipo del gobernador con licencia de Nuevo León interpuso una denuncia por violencia política de género.

Que parece que el chacoteo legislativo llegó a su fin, pues la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, informó que habrá sanciones para aquellos legisladores faltistas que incumplan su trabajo en comisiones y en el pleno. Se busca que los “representantes populares” no se distraigan con otros temas y cumplan su única responsabilidad

que es asistir a la sede de Reforma en horarios y días de sesiones. El castigo aumentará cuando se ausenten de votaciones y se les aplicará un descuento de una semana de sueldo, unos 24 mil pesos.

Que en la fuga del presidente municipal de Toluca, Raymundo Martínez, la Fiscalía del Edomex analiza la responsabilidad de dos funcionarias: Aglaed Salgado de Jesús, directora de Seguridad Pública y Tránsito, y Magali Ríos Ocampo, directora de Inteligencia. Se sabe de la cercanía de ambas con el prófugo y la pesquisa apunta a que, por la naturaleza de sus cargos, pudieron compartir información que impidió la captura del funcionario, acusado del delito de secuestro exprés y de quien ya se emitió ficha roja. ([Milenio Diario](#))

PEPE GRILLO

Fan de Marcelo en el equipo de Claudia

La presentación del equipo de precampaña de la doctora Sheinbaum mostró algunas caras nuevas.

Lo que hace la diferencia son las incorporaciones de Tatiana Clouthier que será coordinadora de voceros y la de Jesús Valdés, alguien que durante el proceso interno de Morena estuvo siempre muy cerca de Marcelo Ebrard. La incorporación de Valdés al equipo de precampaña abre un espacio para el ex canciller, una señal de que hay lugares para sus seguidores. Pronto se verá si hay posibilidad real de que ese grupo de políticos trabaje en equipo para construir, como dicen, el segundo piso de la 4T.

3 mujeres, una gubernatura

Morelos será gobernado por una mujer. Son tres mujeres las que compiten, de modo que una de ellas llegará al Palacio de Gobierno. En el estado, a pesar de las diferencias políticas, hay un común denominador: el deseo de que el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco termine lo más rápido posible.

En una reciente encuesta de *Consulta Mitofsky*, Blanco se encuentra en el sótano de los gobernadores según la evaluación de los ciudadanos. En el caso de Cuauhtémoc no sorprende.

Lucy Meza es la candidata de lo que fue el Frente Amplio y que hoy se denomina Fuerza y Corazón por Morelos. Margarita González Saravia, ex titular de la Lotería Nacional, va por Morena. Jéssica Ortega abandera al Movimiento Naranja. Las tres son de alto nivel.

Ellas coinciden en que devolverle la paz a la entidad es una prioridad. La inseguridad es el rasgo distintivo de muchas comunidades morelenses. El turismo y otras actividades económicas que pueden ayudar a las familias del estado no prosperarán sin destinos completamente seguros para los habitantes y para los visitantes.

IA, riesgo presente

La Inteligencia Artificial no solo es un riesgo para las competencias políticas del futuro, lo es para las contiendas del presente.

Su capacidad para hacer aparecer como reales hechos ficticios ya afecta hoy mismo y se acentuará conforme la competencia avance.

Luis Arriaga, rector de la Universidad Iberoamericana, advirtió que la IA provocará desequilibrios de poder. Abre la puerta al desarrollo de conflictos nunca vistos en las actividades proselitistas.

El rector de la Ibero planteó una pregunta clave: ¿Qué tan seguido revisamos el origen de la información que recibimos y compartimos en las redes?

Ante la avalancha del desarrollo tecnológico la mejor defensa es el pensamiento crítico y la comunicación en diferentes sentidos para dialogar con los que opinan de manera distinta.

Alto grado de dificultad

Se complica la posición de Rommel Pacheco en Yucatán. Ha generado rechazo en los partidos opositores a los que pertenecía hace poco y en Morena lo siguen viendo como un advenedizo que busca posiciones por las que otros lucharon por años.

Lo que juega a su favor es la admiración de la gente que no olvida su exitosa carrera deportiva como clavadista de élite, multipremiado.

Su popularidad es el fundamento de Morena para abrirle la puerta para competir por la alcaldía de Mérida, a pesar de que hace muy poco tiempo Pacheco hacía piruetas en otra fosa.

La instrucción del centro es que se arrope a Rommel y le aparten un lugar en los eventos principales del partido, incluyendo los que encabeza Joaquín *El Huacho* Díaz, candidato a gobernador del estado. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Gaza hoy: con las manos en las bolsas de su chamarra, un niño camina entre las ruinas de su ciudad rumbo... ¿a qué futuro? ([La Jornada](#))



El pueblo bueno

Chavo del Toro

“¡QUE MUERAN
LOS PRIVILEGIOS
DE LA CORTE!!!



CON PERDÓN DE
JENS GALSCHIOT
EL PUEBLO
BUENO

LA IMAGEN



EL HERALDO

D E M É X I C O

